

DIO POR SUPERADO EL EPISODIO EN EL HITO 1 MAGALLANES

HOMBRE DE 33 AÑOS ABUSABA DE UNA NIÑA DE CATORCE



Jorge Faurie, embajador argentino en Chile: "El Estrecho (de Magallanes) es chileno... no es un territorio compartido" (Página 7)

Otro sujeto a la cárcel por mantener relación con menor a cambio de drogas

(Página 2)

Año XVI, N° 6.072

Punta Arenas, martes 25 de junio de 2024

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527



Madre e hija mueren en violento accidente

(Página 2)

● Como Margarita Rodríguez Mercado, de 78 años, y Adriana Rivera Rodríguez, funcionaria municipal de 43 años, fueron identificadas las mujeres que perdieron la vida. El hecho ocurrió ayer a la altura del kilómetro 195 de la Ruta 9 Norte.

EN LO QUE VA DEL AÑO

Se han registrado 6 casos de maltrato entre estudiantes

(Página 11)

PLAN DE INVIERNO

Concejal advierte falta de personal ante emergencia

(Página 4)

HASTA EL VIERNES

Presidente Boric iniciará mañana gira por la región

(Página 6)

SE VIENE EL CHAPUZÓN

Se espera a más de 6 mil valientes en aguas del Estrecho

(Página 13)

PRIMER TRIMESTRE

PIB regional subió 1,9% comparado a igual periodo 2023

(Página 19)

DRAMA SE REGISTRÓ EN LA POBLACIÓN CECIL RASMUSSEN POR PÉRDIDA DE GAS

Hombre salvó de milagro tras explosión que destruyó su hogar

(Página 3)

EDITORIAL: ¿Cuándo el polideportivo para Punta Arenas? (Página 8)

OPINIÓN: Gonzalo Valdés: "Homenaje al cuadro celeste" / Rosa Martínez: "Principios de persuasión II parte" / Gabriel Bahamondes: "La nueva era de la IA en los computadores" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nieve - Mínima -3° - Máxima 3°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Su vehículo impactó con camión

Madre e hija mueren en violenta colisión

● El hecho que cobró la vida de una funcionaria municipal de Torres del Paine, se registró ayer cerca de las 19 horas en el km 195 de la Ruta 9 Norte.

Policial

policial@elpinguino.com

Cómo Margarita Elizabeth Rodríguez Mercado, de 78 años, y Adriana Paola Rivera Rodríguez, de 43, fueron identificadas las mujeres que perdieron la vida en un violento accidente de tránsito registrado ayer en la tarde.

El hecho, ocurrió a la altura del kilómetro 195 de la Ruta 9 Norte (sector Cordón Arauco), que une Punta Arenas con Puerto Natales, en la Provincia de Última Esperanza.

De acuerdo con los primeros antecedentes, las mujeres viajaban a bordo de un móvil tipo jeep, el que por razones que se investigan terminó impactando de manera frontal con un camión que se dirigía en dirección opuesta.

Bomberos de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Natales acudió al lugar, con dos unidades al igual que Carabineros de Casas Viejas.

Conocidos los antecedentes, la Fiscalía instruyó la concurren-

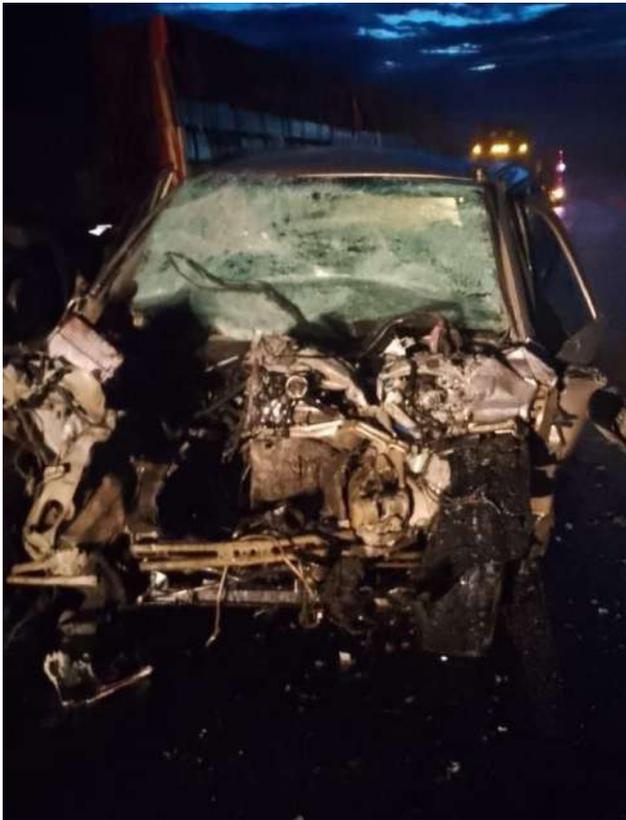
cia de un equipo de la SIAT de Carabineros para realizar las pericias correspondientes, y emitir el informe de responsabilidad en el hecho.

Finalizado los peritajes, los cuerpos de madre e hija fueron enviados al Servicio Médico Legal, a la espera de ser sometidos a la autopista respectiva.

Tras el accidente, la ruta se mantuvo cerrada en su totalidad, debiendo varios usuarios cruzar a pie para poder continuar viaje.

Respecto de las fallecidas, se indicó que la conductora, Andrea Rivera, se desempeñaba como funcionaria de la Municipalidad de Torres del Paine. Ambas tenían domicilio en la localidad de Cerro Castillo.

Inmediatamente confirmada la triste noticia, la Municipalidad de Torres del Paine expresó su profundo pesar por el hecho, señalando que "Con profundo pesar, lamentamos el sensible fallecimiento de nuestra compañera de trabajo y su madre Q.E.P.D, siempre estarás en nuestros recuerdos y nuestros corazones, hasta siempre querida Paola".



Los vehículos protagonistas de la tragedia que se registró ayer cerca de las 19 horas en el sector del Cordón Arauco.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO

612 214111
+569 85806125
+569 95439069

PRODUCTOS DE PARRILLA

VARIEDAD EN BARNICES

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
 +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
 HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
 Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

**PINCHE
AQUÍ**

Hombre de 33 años abusaba de niña de catorce

Otro sujeto a la cárcel por mantener relación con menor a cambio de drogas

Ayer en la mañana, detectives del Grupo de Investigaciones Escenna, de la Brigada de Delitos Sexuales Punta Arenas de la PDI, lograron detener a un hombre que estaba siendo investigado por el delito de promover la explotación sexual de una menor.

Al respecto, el jefe de la Brisex Punta Arenas, subprefecto Emilio de Giorgio Maldonado, detalló que "por más de dos meses los detectives realizaron diversas diligencias investigativas, en coordinación con el Ministerio Público, que permitieron acreditar el delito indagado y establecer que el imputado realizaba encuentros sexuales con la víctima, de actuales 14 años, a cambio de dinero, droga, cigarrillos y comida".

Los antecedentes obtenidos durante la investigación, fueron remitidos a la Fiscalía Local de Punta Arenas, quien gestionó las órdenes de detención y de entrada y registro al inmueble del imputado, las que se concretaron pasadas las seis de la mañana de este lunes.

En el operativo policial, los oficiales obtuvieron diversas evidencias, además realizaron el hallazgo de una balanza digital y bolsas con 13,75 gramos de un polvo de color blanco, que fueron sometidas a la prueba de orientación por parte de oficiales antinarcóticos y arrojaron positivo a clorhidrato de cocaína.

El imputado, de 33 años, con antecedentes por infracción a la Ley de Drogas, fue puesto a disposición del Juzgado de Garantía de Punta Arenas durante la tarde de este lunes. Luego de la audiencia, que se realizó reservada debido a la protección de los antecedentes que se expondrían de la víctima, se determinó la prisión preventiva

para el imputado.

La fiscal del caso, Wendoline Acuña, explicó que esto "tiene que ver con un plan de persecución que está haciendo nuestra región en contra de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Se ha realizado la detención de varios imputados por estos delitos y en ese contexto se detuvo a uno de los imputados, a quien se formalizó por violación, abuso sexual, en calidad de reiterado, que afectó a una menor de 13 años de edad (hoy de 14), vulnerable, y se formalizó por delito de tráfico ilícito de sustancias psicotrópicas en carácter de reiterado, para entregar estas sustancias a las menores de edad. Se entregaron los antecedentes del Juzgado de Garantía, que acogió la solicitud de que sea enviado a prisión, fijándose un plazo de cuatro meses".

Agregó que "nosotros estamos investigando como un fenómeno, pero no tenemos la certeza que exista conexión entre los imputados detenidos. El periodo de la comisión de los ilícitos abarca del mes de octubre del año 2023, hasta junio del 2024".

Grupo Escenna

Considerando la necesidad de dar una respuesta a la comunidad magallánica y en concordancia con el compromiso institucional con la sociedad, en febrero de este año la PDI en Magallanes creó el Grupo de Investigaciones Escenna, integrado por oficiales policiales con especialización en diferentes materias, quienes se dedican a investigar casos de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la región.

Quema en terreno movilizó a Bomberos



Hasta la prolongación de calle Capitán Guillemos fue despachada la tarde de ayer una unidad de Bomberos, alertada por el incendio de un galpón. Al llegar al lugar, se pudo verificar que se trató de una quema controlada al interior de un predio, del cual emanaba abundante humo.

Acumulación de agua generó estragos a choferes



Una gran acumulación de agua se registra desde la tarde de ayer en el ingreso de la Población Ríos Patagónicos, donde el deshielo ha provocado estragos que hacen imposible la normal circulación. De esta manera, el lugar se ha convertido en una verdadera trampa para vehículos.

Bomberos y SAMU acudieron al lugar
Dos lesionados dejó accidente en sector norte de Punta Arenas

Ayer en la mañana se activó la alarma de la Central del Cuerpo de Bomberos de Punta Arenas, siendo despachada la unidad de Rescate de la Tercera Compañía hasta la esquina de Enrique Abello con José Pithon, sector norte de la capital regional.

En dicha intersección, un vehículo particular colisionó con un camión, resultando dos personas lesionadas.

Los voluntarios de Bomberos procedieron a efectuar la atención de los afectados, en

conjunto con SAMU, principalmente de una de las ocupantes que se mantenía en el interior del móvil. Posteriormente, en el Hospital Clínico de Magallanes se descartaron lesiones de gravedad.

En el lugar, mientras el tránsito vehicular se mantuvo interrumpido, Bomberos realizó la revisión de seguridad de los vehículos involucrados y personal de Carabineros efectuó el procedimiento previo a la entrega de antecedentes a los tribunales.



● La vivienda resultó destruida a raíz de la liberación de gas en su interior.

Policial
policial@elpinguino.com

Un verdadero milagro fue el que salvó la vida de un ciudadano que, durante la tarde de ayer, se vio involucrado en una explosión de gas en su domicilio del sector norte de Punta Arenas.

En horas de la tarde se activaron las alarmas de la Central del Cuerpo de Bomberos, despachándose cuatro unidades, alertadas por un incendio en calle Víctor Menchaca, el cual se habría originado a causa de una explosión de gas.

De igual forma, dos ambulancias del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU), fueron despachadas al lugar, donde se procedió a efectuar la atención de un hombre que resultó con quemaduras a causa de la explosión.

Voluntarios de Bomberos, de la Séptima Compañía, procedieron a efectuar el monitoreo de ambiente en la vivienda de un nivel, la cual resultó destruida producto de la explosión y el fuego.

En la Población Cecil Rasmussen

Hombre salvó de milagro tras explosión que destruyó su hogar



Cuatro unidades de Bomberos, dos ambulancias del SAMU y personal de Seguridad Municipal acudieron al inmueble.

Bomberos

Respecto del trabajo realizado por Bomberos, Rodrigo Sepúlveda, oficial de Bomberos a cargo de la emergencia, indicó que “en primera instancia la central recibió un llamado de incendio estructural, en la casa interior, atrás

del almacén. Al llegar al lugar los bomberos recabaron más información, y detectaron que había una acumulación de gas de una casa interior, con una persona lesionada, la que fue trasladada al centro asistencial. Es un masculino de 60 años, quien estaba

en buenas condiciones. Luego llegó personal de Gasco para dejar suspendido el suministro”.

La estructura de la vivienda resultó dañada al punto que quedó inhabitable.

Las pericias determinarán las causas precisas del hecho.,

GONZALO ARANDA HARAMBOUR
ABOGADO

QUERELLAS DEFENSAS PENALES

www.abogadopenalista.cl ☎ +569 87767717



El alcalde Radonich aseguró que existe sal para la temporada, pero el concejal Cárcamo advirtió falta de personal

Recurso humano para enfrentar emergencia climática surge como principal necesidad

● Se ha tenido que reforzar el trabajo de Operaciones con personal de Seguridad Ciudadana.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

El frío histórico percibido los últimos días en la Región de Magallanes ha resultado en medidas igualmente excepcionales. La suspensión de las clases para todos los niveles educacionales es una, por mencionar solo un ejemplo. Lo que sigue es preguntarse: ¿Están los recursos en la ciudad de Punta Arenas, capital regional, como para enfrentar esta situación, o existe posibilidad de que ocurra un desequilibrio presupuestario?

El alcalde Claudio Radonich fue categórico: los fondos usados ahora y en los meses venideros para enfrentar la emergencia provienen “del presupuesto municipal. Hay un presupuesto vinculado a la planificación, por ejemplo, la sal. Sabemos que tenemos una base que fue superada en un 50% respecto al año pasado, pero lo más seguro es que tripliquemos la cantidad habitual”.

La semana que pasó hubo un gasto de sal equivalente a todo el usado en 2023: 400 toneladas, que tuvieron un costo aproximado de \$60 millones. “Por eso uno tiene que hacer un presupuesto, que son flexibles, con una base que fue más alta, por tanto tenemos un margen. Ingresamos más dineros en el concejo municipal para ir comprando y que nos llegue cada más más

toneladas de las proyectadas”, argumentó.

Pero hay también un gasto de maquinaria que, a propósito del alto uso, podría presentar desperfectos. “Por tanto, cada arreglo de una pala, por ejemplo, de la motoniveladora sale \$2 millones aproximadamente. Eso está incorporado también dentro del presupuesto de mecánica de reparaciones”, comentó luego el alcalde.

En esa misma línea, también están presupuestadas las horas extra para el personal desplegado en las calles. Desglosó Radonich, “el año pasado hubo un aumento de horas extras por el clima de julio y agosto, ahora tenemos ese margen. Para la municipalidad, todos estos gastos están incorporados. Hasta ahora, sobre lo planificado, estamos bien. Pero si esto sigue en julio, vamos a tener un aumento. Pero tenemos un margen, por eso la planificación que se hace, sobre todo en una ciudad como la nuestra, es fundamental, sobre todo por abastecimiento. En julio y agosto estamos preparándonos para un escenario también malo, de tal forma de no tener ningún tipo de inconveniente. Y también dar la garantía a toda la comunidad que la municipalidad, con todos los recursos técnicos y humanos, vamos a seguir trabajando”.

Concejal

El concejal Jonathan Cárcamo explicó que es



La maquinaria de la municipalidad ha trabajado incesantemente en las calles de la capital regional.

parte del presupuesto del departamento de Operaciones de la municipalidad, y que hay un uso de sal en bodega. “El municipio siempre tiene stock de sal para aguantar un mes con estas emergencias”, acotó.

“Siempre se mantiene un stock inicial que queda del año anterior que son cerca de 25 a 30 toneladas. Ahora se hará una nueva compra y llega la próxima semana. Se va comprando cada 15 días, cosa que la reserva no se agote”, precisó el concejal, antes de sumar que en tema de áridos ocurre lo mismo:

existe un stock siempre disponible.

Eso sí, Cárcamo advirtió que “el municipio no se ha preparado en su totalidad para el tema de las maquinarias. Tenemos dos motoniveladoras y estamos a la espera de dos 6x6, que son proyectos del Gobierno Regional”.

A ello se suma también una falta de recurso humano. Son 20 personas del departamento de Operaciones para cumplir con toda la ciudad. Expuso, que eso “es muy poco, lo discutimos en el concejo municipal (del miércoles 19 de junio

pasado). Trabajan en jornadas extensas, y no solo en invierno, sino en emergencias. Pasan de largo”.

La emergencia tuvo como consecuencia un cambio en la seguridad ciudadana. Los patrulleros (que nominalmente tienen responsabilidad, como los inspectores) “se sumaron al apoyo de operaciones para cortes de tránsito y esas contingencias. Estaban todos desplegados. Ahí te das cuenta que hay una falta de funcionarios. He visto a gente de seguridad ciudadana paleando también, es parte de ser funcionario mu-

nicipal, pero hay un déficit. No se ha presupuestado de buena manera cómo hacer crecer la planta en ese ámbito, más que en los ámbitos administrativos”, advirtió Cárcamo.

En la misma línea, el concejal planteó que para saldar la deuda que la municipalidad tenía en materia de Educación antes del cambio al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) “el año pasado se sacaron recursos del ítem ‘Elementos de Protección Personal’”. Podría ser que ante la dureza imprevisible de este invierno, tuviera una afectación.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur®

ESTUFA CALEFACTOR EXTERIOR

A GAS GLP 11KG CON COBERTOR



Alimentación con gas licuado



Consumo promedio de 954 gr/hr



Potencia máxima de 13 kw



Cobertura 360° de 30 a 100 mts2



Espacio para balón de gas, máx 11 kg

\$199.000

COD.40048

No dejes de disfrutar al aire libre

Precio válido hasta el 30 Junio de 2024 o hasta agotar stock.

La mayoría de ellas se produjo en Punta Arenas, seguido de Puerto Natales

Emergencias por agua potable no baja de los tres mil llamados

● Aguas Magallanes puso a disposición 37 puntos de suministro.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Las bajas temperaturas siguen causando estragos en la Región de Magallanes. De acuerdo con la información dada a conocer por la empresa Aguas Magallanes, hasta la mañana del lunes habían recibido 3.941 emergencias por congelamiento de instalaciones.

El grueso de las denuncias correspondieron a casos en Punta Arenas, siendo el 84% de ellas; le siguió Puerto Natales, con 12%, y finalmente Porvenir, con un 5%.

Aparte, el 38% de las atenciones han sido problemas al interior de los domicilios (1.497), es decir, a continuación de la llave de paso después del medidor. Ello es responsabilidad del cliente.

Hubo un 48% que fue por medidores congelados (3.941).

En un comunicado, señalaron: “La sanitaria sigue trabajando arduamente para superar esta emergencia, sin embargo, ha debido efectuar algunos cortes de suministro en ciertos sectores de la ciudad para sostener el gran aumento de caudal ocasionado a raíz de las roturas ocasionadas por congelamiento. Esto, sumado a las innumerables fugas al interior de los domicilios provocan pérdidas de agua, las que aumentan la demanda normal de la población superando largamente los promedios normales de consumo”.

Puntos de suministro

En la ciudad de Punta Arenas se han dispuesto de 37 puntos de suministro,

los que, de acuerdo al mismo texto, “se mantendrá trabajando al máximo de sus capacidades mientras dure la presente emergencia; sin embargo, no se descartan nuevos cortes, los que serán avisados oportunamente”.

Algunos de los puntos de suministro son la Junta de Vecinos N°19, en Junta de Gobierno 0498; junta Monseñor Boric, en José Miguel Infante 803; junta Poeta Grimaldi, en Manuel Rengifo 2174; junta Raúl Silva Henríquez, en Los Salesianos 0814; y junta de vecinos Villa Las Nieves, en El Encanto 04389.

Cabe señalar que para las emergencias se puede llamar a los teléfonos 612280028, 223612827, o comunicarse por mensaje directo a través de las redes sociales de Aguas Magallanes.



Otra parte del trabajo ha sido descongelar los estanques.

Sánchez & Sánchez

Somos Magallánicos

LIQUIDACIÓN INVIERNO

Mantas y Frazadas
hasta 30% descuento

*Promoción válida desde el 20 de junio hasta el 21 de Julio 2024 o hasta agotar stock. Stock disponible: 100.000 unidades
Bases de la liquidación disponibles en www.sanchezsanchez.cl

Se extenderá hasta el viernes 28 de junio

Presidente Boric inicia mañana una gira por la región con foco en la conectividad, obras públicas, recuperación de espacios y cultura



El Presidente Gabriel Boric iniciará mañana una gira por la Región de Magallanes, la cual se extenderá hasta el viernes 28 de junio.

La información fue dada a conocer ayer por la oficina de la Presidencia, a través de un comunicado donde se detalla que el jefe de Estado recorrerá diversas comunas de la región, como San Gregorio, donde se está construyendo el Centro Comunitario de Cuidados Villa Punta

Delgada, “reflejo del compromiso del Gobierno con el fortalecimiento del Sistema Nacional de Cuidados a lo largo de Chile”.

También visitará, por primera vez bajo su mandato, las comunas de Primavera y Porvenir en Tierra del Fuego. En la capital fueguina, visitará las obras del nuevo gimnasio Mario Zavattaro y el CFT estatal de Magallanes. En el sector de Cerro Sombrero, en tanto, sostendrá un encuentro con

vecinos para tratar las diferentes necesidades de la comunidad.

El Mandatario también recorrerá Punta Arenas para dar a conocer avances en conectividad, obras públicas, recuperación de espacios y cultura. Además, sostendrá una serie de reuniones con autoridades locales y regionales, como el gobernador Jorge Flies, el delegado presidencial José Ruiz, parlamentarios y alcaldes de la región.

En Punta Arenas

Negocios locales podrán vender la futura tarjeta para pagar micros

● La empresa Bipay busca alianzas con negocios locales, para lo cual su gerente de Operaciones, Gonzalo Cuitiño, llamó a contactarse con la compañía. El requisito es contar con un local comercial.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Se acerca el día en que será obligatorio en Punta Arenas, pagar la micro con una tarjeta electrónica, sin el uso de monedas.

El proceso de implementación de esta modalidad es de seis meses. Aunque las fechas definitivas no están aún definidas, habrá un

80 puntos

de recarga se dispondrán a lo largo de la ciudad de Punta Arenas, para que las personas puedan comprar sus tarjetas de pago electrónico y además recargarlas.

período de marcha blanca en que el sistema operará en forma mixta.

Para ello, la empresa Bipay, a cargo de este proceso, está trabajando en buscar alianzas con negocios locales para establecer puntos de recarga, a lo largo de la ciudad de Punta Arenas.

Gonzalo Cuitiño, gerente de Operaciones de la empresa, llamó a las personas interesadas a contactarse con ellos, a través del WhatsApp +56 9 77 53 33 38. También, es posible contactarse a través del correo electrónico ayuda@bipay.cl.

Cuitiño añadió: “Es importante que las personas interesadas, incluyan en el mensaje la ciudad de Punta Arenas, su nombre, contacto y dirección. Lo de la ciudad es importante porque también estamos presentes en Rancagua y Chillán”.

Agregó que esperan disponer de 80 puntos de compra y recarga de estas nuevas tarjetas electrónicas a lo largo de la ciudad, en sectores que han sido definidos por el Ministerio de Transportes, para asegurar la mayor cobertura.

Cuitiño agregó que la empresa contará con un centro de atención a

Contacto

Las personas que tengan un local comercial y que estén dispuestas a vender esta tarjeta pueden llamar al +56 9 77 53 33 38 o escribir el correo ayuda@bipay.cl.



Gonzalo Cuitiño, gerente de Operaciones de la empresa Bipay, a cargo de operar el sistema.

clientes, ubicado en pleno centro de Punta Arenas.

Asimismo, enfatizó que se realizará, en

paralelo, un vasto proceso de capacitación dirigido a adultos mayores, a través de reuniones en

juntas de vecinos, hospitales, consultorios y diversos lugares de interés público.



¡NUEVA UBICACIÓN!

ARMANDO SANHUEZA 555

HORARIO DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
 10 A 13 HRS
 15 A 19:30 HRS
DOMINGO Y FESTIVOS
 10 A 13 HRS
 15 A 18:30 HRS

PINCHA AQUÍ




CONTÁCTANOS

MOUNTAINHOUSE.CL





PINCHA AQUÍ

Ventanas a tu Medida

CALIDAD Y GARANTÍA ALEMANA COMPROBADA

Visítanos en O'Higgins 548 entre Mejicana y Croacia



✉ ventas@cerventanas.cl

🌐 www.cerventanas.cl @ CER_Ventanas

612247870 | +56 9 7450 2991 | 612247870

Jorge Faurie, embajador argentino en Chile:

“El Estrecho (de Magallanes) es chileno... no es un territorio compartido”

● El diplomático transandino dio por superado el episodio de los paneles solares y afirmó que la relación con Chile “es extraordinariamente importante para Argentina”, indicó al programa Estado Nacional de TVN.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

Argentina dio por superado el reciente impasse fronterizo con Chile.

Así lo señaló el embajador de ese país en Santiago, Jorge Faurie, quien se refirió a la errónea instalación en territorio chileno de paneles solares que alimentarían de energía al “Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo Hito 1”.

En conversación con Estado Nacional de TVN, el embajador argentino señaló que “el tema de los paneles está superado y fue un error involuntario”.

“

Esta integración con Chile es extraordinariamente importante para la Argentina... lo que quiere llevar adelante Argentina necesita de Chile, porque ustedes tienen los puertos sobre el Pacífico”.

Más aún afirmó que fue una equivocación de su persona indicar que los paneles se retirarían “cuando el tiempo lo permitiera, esto es el verano”, lo que dio paso a la reacción del Presidente Boric.

Agregó en este sentido que “En 5 mil 760 kilómetros con 14 provincias argentinas de un lado, siempre puede haber un episodio que hay que resolver con criterio, prudencia y hay tratar de no maximizarlo”.

“Relación con Chile de extraordinaria importancia”

Durante la entrevista, el embajador fue especialmente claro en su intención de tender puentes hacia nuestro país. “Esta in-

“

En 5 mil 760 kilómetros con 14 provincias argentinas de un lado, siempre puede haber un episodio que hay que resolver con criterio, prudencia y tratar de no maximizarlo”.

tegración con Chile es extraordinariamente importante para la Argentina. El Atlántico ya ha dado lo que tiene que dar... pero en el Pacífico, la Argentina tiene menos actuación. Lo que quiere llevar adelante Argentina necesita de Chile, porque ustedes tienen los puertos sobre el Pacífico y nos evitan la vuelta sobre el estrecho de Magallanes”.

Y entonces, tras destacar el creciente valor del Estrecho, dada la crisis del canal de Panamá, el diplomático declaró: “Antes que usted me diga algo, quiero decir que el Estrecho (de Magallanes) es algo valioso y está claro que es chileno... no es un territorio compartido”.

- ¿No es un territorio compartido?

“El tratado de 1984 lo reconoció así y no sigamos mirando hacia atrás”.

No fue ultimátum

“

La declaración del Presidente Boric no fue un ultimátum, fue una declaración normal”.

Consultado por la declaración del Presidente Gabriel Boric, Faurie negó que ésta fuera un ultimátum. “No fue un ultimátum, fue una declaración normal”, declaró.

Equivocación

Faurie insistió en el hecho que el error fue cometido por funcionarios de la empresa privada que hizo la donación de los paneles, quienes no fueron adecuadamente supervisados por el personal de la Armada argentina, lo cual también está siendo evaluado en ese país.

“Los funcionarios de la Armada vieron que los dos primeros paneles estaban bien instalados y se quedaron con eso... entiendo que es una situación que también está siendo revisada en la institución por todo el revuelo que esto ha generado a nivel internacional”.



El embajador argentino en Chile participó en el programa Estado Nacional.



FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI



PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL



PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO
LOCAL 5



PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B



MEDICAMENTOS



BELLEZA



CUIDADO PERSONAL



ACCESORIOS



MUNDO BEBÉ



AUTOMOTRIZ®

LA ACCIÓN A TU SERVICIO

¿Aún no nos conoces... que esperas?

Notarás la diferencia ¡La mejor atención y servicio es acá!

LAVADERO EXPRESS

MANTENIMIENTO PREVENTIVO - MECANICA EN GENERAL - LUBRICENTRO
PINTURA Y DESABOLLADURA - SCANNER - BALANCEO - FRENOS - RECTIFICACIÓN

CONTACTANOS



AVENIDA FREI 314
WWW.RYMAUTOMOTRIZ.CL
@RYMAUTOMOTRIZPUQ



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ARGENTINA: ¿ESTADO
CORRIBERENO DEL
ESTRECHO?

Señor Director:

El reciente incidente limítrofe con Argentina tiene origen en sus ancestrales pretensiones sobre el Estrecho de Magallanes que, supuestamente, quedaron zanjadas con el Tratado de Límites entre Chile y Argentina de 1881 y con el de Paz y Amistad de 1984.

Lamentablemente ello no es así. Pese a que el referido Tratado de 1881 le asignó íntegramente el Estrecho a Chile —tratado que consistió, precisamente, en una transacción en la que Chile renunciaba a la mayor parte de la Patagonia, a cambio de la totalidad del Estrecho— y a que Argentina no tiene derecho alguno sobre él, persiste en sus pretensiones de controlar la navegación por ese importante paso bioceánico; como lo demuestra la construcción del “Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo Hito 1” y lo establecido en su Política de Defensa Nacional, actualizada en el año 2021, que se refiere al “control conjunto sobre el Estrecho de Magallanes”.

Argentina sustenta tal pretensión argumentando que ella es, junto con Chile, corribereña del Estrecho, no obstante que el artículo 10° del Tratado de Paz y Amistad de 1984 establece: “La República Argentina y la República de Chile acuerdan que en el término oriental del Estrecho de Magallanes, determinado por Punta Dungeness en el Norte y Cabo del Espíritu Santo en el Sur, el límite entre sus respectivas soberanías será...”.

Dicho lo anterior, nos parece que la interpretación argentina de ser “corribereña del Estrecho” es absurda y alucinante. ¿Cómo podría serlo, no solo por lo antedicho, sino porque las líneas de costa de Argentina, más allá del término oriental del Estrecho —desde la Punta Dungeness hacia el Cabo Virgenes (al NE) y desde el Cabo del Espíritu Santo hacia el SE— no enfrentan a otra costa, sino que a un océano?

La persistencia de pretensiones como la antedicha y el incumplimiento de los tratados por parte de Argentina, enturbia nuestras relaciones y constituye una fuente inagotable de futuros conflictos.

Adolfo Paúl Latorre,
Abogado

EDITORIAL

¿Cuándo el polideportivo
para Punta Arenas?

“El año pasado el concejo municipal rechazó la idea de construir este recinto que los puntarenenses si quieren”.

Es casi unánime la opinión magallánica. En una encuesta de Pingüino Multimedia, hace un año el 90% de la gente señaló explícitamente que es una necesidad.

Nuestra región requiere un recinto donde se pueda albergar masivamente el deporte y que cuente con las necesidades propias de la zona más austral del país.

Eso no está y es un requerimiento urgente, porque Chile incrementó sus altos niveles de obesidad en medio de esta pandemia. Y dentro de esta larga y angosta faja de tierra, la Región de Magallanes y Antártica Chilena tiene índices que están por sobre el promedio nacional y que se han visto incrementados en los últimos 40 meses.

Si hemos explicitado hasta el cansancio las alarmantes cifras de tabaquismo juvenil en esta apartada zona del país, la enfermedad que aqueja a los más pequeños del hogar es preocupante. Y ahí juega un rol fundamental la deficiencia que hay en las familias, al no inculcar conductas alimentarias responsables en los niños, con una cultura sedentaria más extendida y que se ha masificado en el último tiempo con la computadora y los juegos electrónicos.

Según los resultados del Simce, el 44% de los niños de 11 años presenta sobrepeso, y los especialistas señalan que esa cifra podría alcanzar pronto el 50 por ciento.

Ello los expone tempranamente a desarrollar problemas cardiovasculares, diabetes y

cáncer. Y eso trae consigo una importante sobrecarga para el sistema de salud, como ya se puede apreciar en los países desarrollados, donde los costos directos asociados con la obesidad se estiman en un 5% de los costos totales en salud.

Además, está comprobado que las personas que padecen de este tipo de enfermedades incurrir en mayores gastos médicos (25% superior) en relación a personas con peso normal. En Magallanes y Antártica Chilena el sedentarismo, por razones climáticas también, es algo muy común, y contra eso se deben implementar mayores políticas deportivas.

El aumento de inversión en el desarrollo del deporte va a verse traducido en menor gasto en salud, pero eso está en manos de nuestras autoridades y es un desafío su implementación. Y por eso necesitamos un recinto deportivo en el cual se puedan albergar bajo techo diversas disciplinas.

El año pasado el concejo municipal rechazó esta idea, inclusive el propio seremi del Deporte, Alejandro Olate, votó en contra de esta iniciativa que buscaba apoyar al deporte, apoyar a la institución que él hoy dirige.

Los magallánicos queremos un recinto deportivo como un polideportivo y para eso las autoridades deben dejar de ver su color político y mirar las necesidades de la capital regional.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

APOYO AL
EMPRENDIMIENTO

Señor Director:

En vísperas de un nuevo Día de las Pymes, me gustaría resaltar la importancia vital de que las grandes empresas apoyen y colaboren activamente con los pequeños emprendedores. De acuerdo a la 4ta Encuesta Nacional Ecosistema Emprendedor, un 66% de los encuestados considera que el principal obstáculo a la hora de emprender es la falta de acceso al financiamiento.

Los emprendedores son la fuerza impulsora detrás de la modernización y el cambio. Son aquellos que desafían el status quo, encuentran soluciones creativas a los problemas y crean nuevos mercados. Sin embargo, a menudo enfrentan numerosos obstáculos, especialmente en las etapas iniciales de sus negocios.

Es aquí donde las empresas pueden marcar la diferencia. Acompañándolos con mentorías, acceso a redes y capacitaciones, entre otros recursos, se puede apoyar a los emprendedores a superar barreras y alcanzar su máximo potencial. Además, al colaborar con quienes crean nuevos negocios, las organizaciones ya consolidadas pueden beneficiarse de nuevas ideas, tecnologías y oportunidades de mercado.

Un factor esencial radica en la creación de valor compartido, con una mirada a futuro que permita tener siempre en el horizonte este ecosistema del que formamos parte. Al apoyar a estas empresas, estamos contribuyendo a la próxima generación de líderes empresariales y en el crecimiento económico sostenible. Desde SMU, es aquí donde intentamos marcar una diferencia a través del Programa 100% Nuestro de Unimarc, el cual ya ha apoyado a más de 400 emprendedores a lo largo de todo el país en sus más de 10 años de existencia.

Ya hemos celebrado también el Día del Emprendedor y el Día del Emprendimiento, por lo que instó a todas las empresas a seguir reflexionando sobre el papel que pueden desempeñar en el apoyo y la promoción del espíritu emprendedor. Juntos, podemos construir un futuro más próspero para todos.

POLIVICTIMIZACIÓN DE COMUNIDADES EDUCATIVAS

Señor Director:

Con profunda preocupación veo la ola de violencia que está afectando a las escuelas del país. Los incidentes de violencia no solo representan una amenaza para la seguridad y el bienestar de los estudiantes, sino que también socavan el ambiente de aprendizaje y el desarrollo biopsicosocial.

La polivictimización que hoy viven las comunidades educativas está teniendo efectos devastadores, ya que se ven expuestas a un alto nivel de estrés, ansiedad, miedo y trauma.

Es fundamental abordar la polivictimización en las escuelas a través de estrategias integrales, implementar políticas y protocolos claros contra el acoso y la violencia, brindar apoyo a los docentes y personal escolar para abordar situaciones de violencia y ofrecer servicios psicológico y emocional a las víctimas.

Insto a las autoridades educativas a implementar políticas y programas de prevención de la violencia, así como a proporcionar los recursos necesarios para abordar este grave problema.

Solo a través de un esfuerzo conjunto podremos garantizar que las escuelas sean espacios seguros. La violencia no tiene cabida en la educación, y es nuestro deber asegurar que los niños, niñas y adolescentes puedan aprender en un ambiente libre de temor.

Espero que este llamado a la acción genere conciencia y movilice a la sociedad chilena a tomar medidas concretas para erradicar la violencia en las escuelas y promover un ambiente educativo protector para todos los estudiantes.

Dra. Nathaly Vera Gajardo,
Vicedecana Facultad de Educación
Universidad Autónoma de Chile

DIOSDADO Y OTROS

Señor Director:

Venezuela, ha sido condenada reiteradamente por personalidades de distintos países, organismos internacionales y las Naciones Unidas. Yván Gil, el canciller venezolano dijo “El Tren de Aragua es una ficción creada por la mediática internacional para tratar de crear una etiqueta inexistente”. Nicolás Maduro, sacó del aire al canal Alemán de televisión “Deutsche Velle” y la llamó “Nazi”, por informar que, Venezuela es el segundo país más corrupto del mundo. Al denunciarse las detenciones y desapariciones de personas, el régimen de Maduro detuvo a Rocío San Miguel y, expulsó de Venezuela al Alto Comisionado de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Tarek Williams Saab, fiscal general venezolano, tildó de “históricas y distorsionadas” las declaraciones de las autoridades chilenas por el caso de Ronald Ojeda. Sobre el Presidente Boric, el número dos del régimen venezolano Diosdado Cabello, dijo “Este bobo se mete con Venezuela y es incapaz de gobernar su propio país”. “Tienen encarcelado a Jadue, un alcalde, porque Jadue tiene por costumbre decir verdades”. La Agencia de la ONU para los refugiados, dice que “más de 7,7 millones de personas han salido de Venezuela, buscando protección y una vida mejor”. Yván Gil, Tarek Williams Saab y Diosdado Cabello, son serviles al régimen que representan.

Derico Cofré Catril

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Avenida España 959, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFI,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN /GESTIÓN PÚBLICA

Homenaje al cuadro celeste

El Grupo de Caballería N° 5 “Natales” de General Sofanor Parra, está prácticamente en el ADN de Puerto Natales, creado por decreto supremo N.º 977 de fecha 21 de abril de 1938, tuvo como su primer Comandante al Capitán Héctor Baeza Azocar, acompañado del Teniente Alberto Corsi y de los jóvenes Subtenientes Guillermo Molina y Nibaldo Correa, ellos tendrán para siempre el orgullo de ser reconocidos como los fundadores de esta unidad.

Desde el comienzo de su vida organizacional el Grupo de Caballería se vinculó activamente con los arrieros, puesteros y vecinos de todo Puerto Natales, la misión de instalarse, abastecerse, mejorar la infraestructura y los diversos manejos con los caballares estrecharon los lazos y dieron paso a compartir unas partidas de truco, unos buenos mates e incluso una bota de vino, para combatir ese frío austral de aquellos años, así se crearon nexos entre la comunidad y entre los jóvenes integrantes, que venían desde otros lugares del país, y que muchos de ellos no se fueron nunca más de esta tierra hermosa.

Los jóvenes “Lanceros” gozaban la fama de ser buenos jinetes, debido a la existencia del “Cuadro Celeste”, cuadro de equitación que fue motivo orgullo y admiración para la población natalina. En sus inicios el instructor fue Guillermo Molina Ventura, acompañado de los integrantes: Hernando Bertín Soto, Juan Antonio Erices, Santiago Montecinos, Zoilo Muñoz, Hugo Vergara y José Ruiz Beca, con un llamativo uniforme prusiano de la época.

El año 1953, se adoptó por el definitivo uniforme que consiste en una blusa celeste, pantalón borlón negro con vivo celeste, acompañado de faldón y bridas del mismo color, esa casaca celeste llenó de orgullo a cada Lancero y a la vez a cada Natalino.

El año 1955 entró en un largo receso esta agrupación ecuestre, pero no fue hasta el año 1966 en el Estadio Municipal, y en presencia de a lo menos 3.000 entusiastas asistentes, se presentaba un nuevo “Cuadro Celeste”, al mando del entonces Sargento 2º Octavio Díaz García e integrado por los jinetes: Ulises Pincol, Osvaldo Gallardo, Aladín Catalán, Luis Paredes, Lucio Oyarzun, José Vargas, Orlando González, Ruperto Pincol, José Muñoz y Hugo Subiabre.

La presentación requería gran concentración y valentía, agilidad y destreza que, en más de una ocasión, a pesar del trabajo y planificación, debieron enfrentar accidentes de diversa magnitud.

La presentación consistía en presentación, entrada a la cancha, honores, carrera en diagonales, diversos ejercicios individuales y grupales, destrezas con lanzas, tender y sentar caballos, recoger variados objetos y conducción de dos o más caballos, entre otras maniobras con varios grados de complejidad.

Esta columna es un homenaje, para aquellos gallardos jinetes que dieron tantas alegrías a la comunidad de Puerto Natales, que marcaron la infancia de muchos, un gran saludo para aquellos jinetes que hasta el día de hoy, recorren como vecinos anónimos nuestras calles, pero que en su corazón llevan esa blusa celeste que nostálgicamente, volvimos a ver en el desfile de los 200 años del Destacamento “Lanceros” el pasado mes de septiembre.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ SÁNCHEZ,
PSICÓLOGA

Principios de persuasión II parte

Como se ha dicho la persuasión puede ser definida como las estrategias que se utilizan para trata de inducir a una persona a reconocer o aceptar lo que se le dice. Por lo tanto, es una habilidad comunicacional y tiene la intención de hacer que alguien acepte un hecho o argumento propuesto. Además, es un arte que se puede aprender.

En la columna anterior se trataron algunos principios de la persuasión como: reciprocidad, presión social y autoridad.

Otros principios de la persuasión son:

-Compromiso y coherencia. Se refiere al deseo de ser consecuente con las decisiones que se toman. Una vez que una persona toma una decisión, tendera a mantenerla y hará lo posible por cumplirla. Desde el punto de vista psicológico, esto se puede explicar por el hecho de que las personas han integrado ese compromiso que han realizado con su autoimagen.

Un ejemplo de este principio es cuando una tienda logra que los clientes compren, aunque sea algo de poco valor. Una vez que han conseguido que hagan esta pequeña compra, es mucho más fácil que hagan compras posteriores y de mayor valor. Se sabe que es más difícil conseguir un nuevo cliente, que mantener a uno que ya se ha obtenido.

-Escasez. Cuanto menos hay de algo, se sabe que más se valora. Principio que es válido respecto a situaciones personales como a objetos materiales. Se cree que las cosas difíciles de conseguir son más valiosas. Utilizando este principio, se aumenta el interés por un objeto o servicio reduciendo su disponibilidad. Un ejemplo de esto son las llamadas ofertas limitadas: mediante la cual se brindan descuentos, promociones o productos exclusivos disponibles solo por un tiempo restringido o en cantidades limitadas. Esto puede incitar a los clientes a actuar rápidamente, guiados por la aprensión o temor a perder la oferta.

-Principio de simpatía. Se sabe que se es más partidarios a adquirir un producto o servicio que viene de parte de una persona que caen bien. Según estudios realizados respecto a la persuasión, se sabe que a los seres humanos les gusta aquello que consideran que son similares. Compartir historias personales y experiencias reales puede ayudar a crear una conexión emocional con el otro y generar simpatía. A las personas, les gusta aquellos con quienes puede identificarse, que sienten que los apoyan. Además, quienes están en contra de las mismas cosas de las cuales Ud. está en contra.

-Unidad. Cuanto más se percibe que las personas son parte de sí mismo, más probabilidades hay de ser influenciados por ellos. Este principio va más allá de las similitudes a nivel trivial. Se refiere a las llamadas “identidades compartidas”. La cual se refiere a las creencias, tradiciones, símbolos, comportamientos y valores que definen a los miembros de un determinado grupo de personas y les permite desarrollar un sentimiento de pertenencia. La manifestación más poderosa de unidad es ser parte una misma familia. Las personas harán todo lo posible, incluso arriesgar sus vidas, para ayudar a sus parientes cercanos.

La columna de...

GABRIEL BAHAMONDES,
TECHNICAL MARKETING

La nueva era de la IA en los computadores

La Inteligencia Artificial (IA) está marcando el comienzo de una nueva era en el ámbito de la tecnología portátil, revolucionando el diseño y funcionamiento de las laptops. Este avance no solo está redefiniendo lo que estos dispositivos pueden hacer, sino también cómo interactuamos con ellos en nuestra vida cotidiana, tanto en el trabajo como en el hogar.

La IA ha pasado de ser una tecnología emergente a convertirse en un componente esencial de los dispositivos modernos. Las primeras oleadas de IA en la tecnología portátil se centraron principalmente en los smartphones, mejorando funciones como las cámaras y el reconocimiento de voz. Sin embargo, los computadores están comenzando a incorporar IA de manera mucho más profunda y sofisticada.

Uno de los desarrollos más emocionantes es la introducción de unidades de procesamiento neuronal en los nuevos procesadores como los Snapdragon X Elite de Qualcomm. Estos procesadores están diseñados específicamente para manejar tareas de IA de manera más eficiente, con un menor consumo de batería, permitiendo que los computadores ejecuten aplicaciones avanzadas de IA sin depender de la nube. Esto se traduce en una mayor velocidad, eficiencia y una experiencia de usuario más fluida. Algo que también se ve reflejado en las nuevas PC Copilot+.

La personalización inteligente es otra área donde la IA está haciendo una gran diferencia. Los computadores equipados con IA pueden aprender y adaptarse a los hábitos del usuario, ajustando automáticamente configuraciones y recomendando recursos. Esto no solo hace que el uso diario sea más eficiente, sino que también crea una experiencia más amigable y personalizada.

La optimización del rendimiento es igualmente crucial. La IA permite una gestión avanzada de los recursos del sistema, optimizando la velocidad y eficiencia según tareas realizadas. Esto no solo mejora la performance del dispositivo, sino que también prolonga la vida útil del hardware.

En términos de seguridad, la IA ofrece una protección superior. Los algoritmos de IA pueden detectar y responder a amenazas en tiempo real, identificando patrones inusuales y previniendo ataques cibernéticos antes de que ocurran. Esto es especialmente importante en un mundo donde la seguridad de la información es crítica.

La integración de la IA en los computadores marca una nueva era en la tecnología portátil. Estos avances están transformando profundamente cómo usamos y experimentamos estos dispositivos, haciendo que sean más inteligentes, eficientes y personalizables. La IA no solo está cambiando la tecnología, sino también la forma en que interactuamos con el mundo digital, abriendo un abanico de posibilidades sin precedentes para el futuro de la información.

En Puerto Natales

Cesfam Dr. Juan Lozic Pérez conmemora Día de los Pueblos Originarios

En dependencias del centro de salud de Puerto Natales se realizó el acto conmemorativo respecto del Día Nacional de los Pueblos Originarios. Esta conmemoración se desarrolla gracias a la ejecución del Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas (Pespi), el cual apunta a incorporar la participación de los pueblos originarios en la formulación y evaluación de los Planes de Salud Intercultural en la Red Sanitaria del Servicio, a través de Mesas de Salud Intercultural Local.

En la ocasión se hicieron presentes las agrupaciones Kawésqar Juana Pérez y Aswál

Lajep, las que mostraron parte de su artesanía y las preparaciones de medicina ancestral, las cuales fueron entregadas a los asistentes.

A la actividad asistió el director de Salud de la Cormunat, Guillermo López Jara, quien señaló que como dirección de salud era muy importante hacer el reconocimiento a los pueblos originarios, en especial al pueblo kawésqar, con el cual se lleva muchos años ya trabajando. Asimismo, en la ocasión agradeció el trabajo de la directora del Cesfam y de Daniela Vega, quienes llevan el programa Pespi adelante,



Se celebró solsticio de invierno en Puerto Williams

Exitoso encuentro por Día de los Pueblos Indígenas

● “Compartiendo saberes del territorio” se desarrolló en el Museo Territorial Yagan Usi.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Feria artesanal, gastronomía tradicional, exhibición de documental y conversatorio, fueron algunas de las actividades que se desarrollaron en el marco de la efeméride que conmemora el solsticio de invierno o inicio de un nuevo ciclo de la naturaleza para gran parte de las culturas originarias del hemisferio sur. Vecinas y vecinos de diversas edades, familias completas y visitantes, estuvieron presentes en esta jornada.

El encuentro “Compartiendo saberes del territorio” se desarrolló en el Museo Territorial Yagan Usi-Martín González Calderón de Puerto Williams, actividad enmarcada en el Día Nacional de los Pueblos Indígenas, efeméride que desde 2021 se conmemora

cada 20 de junio de manera oficial en Chile.

En la instancia, organizada conjuntamente entre el mencionado recinto cultural y la Delegación Presidencial Provincial de la Antártica Chilena, destacó la exhibición del documental “Breve espacio de un tiempo” –del director local Fernando Saldivia-, además de una zona didáctica para niños y un conversatorio en torno a la temática.

La delegada presidencial provincial de la Antártica Chilena, María Luisa Muñoz, calificó positivamente esta actividad vinculada al solsticio de invierno, evento que para gran parte de las culturas originarias significa el inicio de un nuevo ciclo de la naturaleza. “Como Gobierno, poder conmemorar esta fecha, poder trabajar de manera institucional, estar abiertos a toda la comunidad, es muy importante. Nosotros quisimos mostrar la cultura, que la gente la conoz-



En la cita se destacó la importancia de conmemorar a los pueblos originarios de Chile.

ca, la valore y la respete. Eso hoy día se demostró: vinieron familias completas, visitas de extranjeros, y se fueron maravillados”, comentó.

En nuestro país, pese a que este hito planetario es característico en las culturas rapa nui,

aymara, mapuche, quechua y diaguita, la máxima autoridad provincial destacó estas instancias para igualmente poner en valor a los pueblos del extremo austral, como el yagán, habitante ancestral del territorio donde se realizó la actividad.

f pizzeriaelargentino @pizzeriaelargentino.puq

Desde Buenos Aires hasta Punta Arenas

PIZZERIA EL ARGENTINO

Atención 24 Horas

PINCHE AQUÍ

FONO PEDIDO +569 20957321

RETIRO O DELIVERY

DIRECCIÓN: AV. FREI N°386

El sabor de la auténtica **Pizza Argentina**

Liturgia de la PALABRA

LITURGIA PRESENCIAL EN PARQUE CRUZ DE FROWARD

DOMINGO 12:30 HRS.

Transmisión en nuestra Pagina web www.cruzdefroward.cl y en nuestra pagina de facebook

f LIVE

PARQUE CRUZ DE FROWARD

PARQUE PUNTA ARENAS

Superintendencia de Educación en primer trimestre

Se han registrado seis denuncias por “maltrato entre estudiantes” en Magallanes

● Registro da cuenta de una caída en 45% en comparación al mismo período del año anterior.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En un 65% cayó la cifra a nivel nacional de denuncias registradas por “Convivencia”, entre el primer trimestre de este año (enero-marzo) en comparación del mismo período con el 2023. Es decir, las causas disminuyeron de 31 a 11.

De acuerdo con este ítem, se consideran los casos por discriminación, maltratos, y medidas disciplinarias, entre otras situaciones de vulnerabilidad que están vinculadas a establecimientos educativos y la comunidad estudiantil.

En lo que va del año, es decir considerando el primer trimestre, la Superintendencia de Educación ha consignado un total de seis denuncias a nivel regional por el concepto

de “maltrato entre estudiantes”. Esto, a comparación del año anterior, disminuyó en un 45%.

Análisis de los datos

Ignacio Gallardo, director regional de la Superintendencia de Educación, destacó la disminución de las denuncias registradas hasta marzo de este año.

“A un nivel más general, lo que se ha observado en relación con el comportamiento de las denuncias es que el sistema educativo parece entrar a un ciclo de relativa estabilización de las cifras, después de la significativa alza que se produjo al término de la pandemia, con el regreso a la presencialidad educativa”, destacó.

Pese a la consideración de estos datos, Gallardo es cauteloso, ya que se trata de datos muy volátiles que siempre son recomendables de mirar en intervalos de tiempo más prolongados.

A modo de balance general, la autoridad regional hizo un hincapié sobre las denuncias que son recibidas por la entidad: “Más allá de los datos, la orientación que entregamos desde la Superintendencia para el manejo de las situaciones de maltrato o violencia al interior de las

45% Disminuyó

la cantidad de denuncias por “maltrato entre estudiantes” en comparación al primer trimestre 2024 con el 2023.

comunidades educativas es que se trata de hechos que no se puede normalizar y que no debiesen ocurrir en los establecimientos educativos”.

Cifras a nivel nacional

El balance de las cifras registradas durante el primer trimestre el país, resulta ser favorable.

A nivel nacional, la Superintendencia ha contabilizado un total de 2.236 denuncias. De ellas, 1.225 corresponden al concepto de “Convivencia”; esto equivale a una disminución de 18% en comparación al año anterior. Sin embargo, es el ítem que más constancias contabiliza.

Respecto del “maltrato entre estudiantes”, durante el primer trimestre del año anterior hubo un total de 538 denuncias, mientras que en el mismo período de este año 385 casos. Esto, equivale a una disminución del 28% de las constancias registradas.



Ignacio Gallardo, director regional de la Superintendencia de Educación, analizó los datos sobre convivencia escolar durante el primer trimestre.

385 denuncias

Ha registrado a nivel nacional, durante el primer trimestre, la Superintendencia de Educación en el concepto de “maltrato entre estudiantes”. Equivalente a una disminución en un 48% en comparación al mismo período.

EXTRACTO

Ante Primer Juzgado Letras Punta Arenas, el día 11 DE JULIO de 2024, a las 12:00 horas, a través de videoconferencia, mediante plataforma electrónica zoom, se remarcará el inmueble ubicado en esta ciudad, en CALLE TENIENTE SERRANO N° 0238, HOY N° 238, que corresponde al sitio 16 del Barrio Prat, de propiedad de don VICTOR MANUEL VARGAS VIDAL, inscrito a Fojas 1555 Vta. N° 2723, del Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo postura suma de \$200.000.000. Precio pagadero dentro de cinco días hábiles siguientes al de la fecha de la subasta, mediante depósito judicial o cupón de pago del Banco Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, en la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. Para tener derecho a participar en la subasta y hacer posturas, las personas naturales interesadas no deberán encontrarse con inscripción vigente en calidad de deudores en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, conforme lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley N° 21.389 y, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para el inmueble a subastar, a través de un vale vista, el que deberá hacerse llegar a la Secretaría del Tribunal de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas, a más tardar el día anterior de la fecha del remate, dinero que perderá el subastador como pena en la hipótesis de lo dispuesto en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. La garantía referida también podrá constituirse por cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.103.048, del Banco Estado, RUT 60.313.003-0. En caso de optar por el cupón de pago los postores, deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido para tal efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar el día anterior a la fecha del remate, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, correo electrónico y número telefónico. Igualmente los interesados, salvo la parte ejecutante, deberán ingresar en la respectiva causa, con su clave única a través de la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 14:00 horas del día anterior al fijado para la subasta, un escrito en el cual junto con su individualización, manifiesten su interés de participar en el remate, señalen correo electrónico y número de contacto. Asimismo, la ejecutante a más tardar el día anterior al remate deberá ingresar en la causa respectiva escrito señalando correo electrónico. Restos de bases y demás antecedentes en la Secretaría del Tribunal, causa Rol N° C-669-2022, caratulada “BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con VARGAS VIDAL, VICTOR MANUEL”.

Flavia Javiera Del Carmen Guajardo Hermosilla
Secretario
PJUD
Once de junio de dos mil veinticuatro
13:12 UTC-3



031229191233

ARMERIA
EL PIONERO

ROPA
CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702
CONTACTO@ARMERIAELPIONERO.CL

SE DESTAPAN DESAGÜES
DOMICILIARIOS Y
ARTEFACTOS SANITARIOS

JC ARANCIBIA

61 221 3915
99 649 3211

MAESTRO
ARANCIBIA
RESPONSABILIDAD
Y
EFICIENCIA

Interpretada por el actor Juan Aro Exitosa presentación de la ópera de rock "Cóndor"

El Pub Submarino Amarillo de Punta Arenas se llenó de magia y emoción con el estreno de "Cóndor", la innovadora ópera rock que cautivó al público y dejó una huella imborrable en sus corazones.

Protagonizada por el actor Juan Aro, "Cóndor" desarrolla un viaje a través del tiempo y la historia de la Patagonia, de la mano de una narrativa poderosa y de música envolvente, desde los tiempos ancestrales hasta la llegada de los europeos al continente americano.

De esta manera, el cóndor milenario explora la naturaleza humana y sus complejidades, enfrentándose a las alegrías y dolores de la existencia.

Luego del estreno, Juan Aro, agradecido y emocionado,

expresó que "este proyecto ha sido un viaje transformador. Gracias a todos por ser parte de esta experiencia única".

Desde la organización, afirmaron que "Cóndor" continuará presentándose próximamente en versiones cada vez más remozadas, aspirando alcanzar los mayores escenarios locales y nacionales.

La producción musical estuvo a cargo de Danny Perich, quien fusionó composiciones originales con adaptaciones de canciones del Taller Alturas y Violeta Parra. Asimismo, la iluminación de Blas Flores y la dirección actuarial de Juan Manuel Herrera contribuyeron a crear una experiencia inolvidable, en una fría noche de sábado.



Municipio dispondrá 400 cupos en talleres para niños

Entre el 1 y el 12 de julio

● Un total de 19 actividades recreativas se impartirán en Punta Arenas, durante dos semanas de las vacaciones de invierno.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Un total de 19 talleres gratuitos y recreativos ha dispuesto la Municipalidad de Punta Arenas para menores entre 6 a 18 años, durante las vacaciones de invierno, desde el lunes 1 de julio.

Las actividades se desarrollarán en diferentes recintos públicos de la capital magallánica, tales como el Teatro Municipal José Bohr, el Centro Cultural Claudio Paredes Chamorro y el Centro del Adulto Mayor, en calle Covadonga 063.

Las respectivas inscripciones las debe realizar un padre, una madre o, en su desmedro, un adulto responsable, en forma presencial en la Unidad de Infancia y Juventud,

ubicada en calle Junta de Gobierno N°0225 del Barrio 18 de Septiembre.

La duración de los talleres será por dos semanas, es decir, culminarán el viernes 12 de julio.

"Esperamos que tengamos un lindo momento para que los niños, en sus vacaciones, también lo puedan pasar bien, compartir con otros niños y con todas las garantías de la seguridad que hay que tener para los menores de edad", señaló el alcalde Claudio Radonich.



Animé es una de las alternativas para que los más pequeños del hogar disfruten en este invierno.

Para menores entre 6 a 11 años

-Creando mi luna: Lunes, miércoles y viernes, entre 11 y 12 horas.

-Manualidades con tela: martes y jueves, de 12 a 13 horas.

-Iniciación en escalada: lunes, miércoles y viernes, de 14:30 horas a 16 horas.

-Taller de pastelería: Lunes, miércoles y viernes, de 10:30 horas a 12 horas.

-Baile K-Pop: lunes, miércoles y viernes, de 10:30 horas a 12:30 horas.

-Yoga infantil: lunes, miércoles y viernes, de 11:30 horas a 12:30 horas.

-Capoeira: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 horas.

-Educación ambiental: martes y jueves, de 10 a 12 horas.

-Zumba: lunes, miércoles y viernes, de 11 a 12:30 horas.

-Taller de slime: martes y jueves, de 9 a 10 horas.

Para menores de 12 a 18 años.

-Taller de conservación y restauración: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 15 horas.

-Baile K-Pop: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas.

-Yoga: lunes, miércoles y viernes, de 14:30 a 15:30 horas.

-Capoeira: lunes, miércoles y viernes, de 11 a 13 horas.

-Letreros Lettering: lunes, miércoles y viernes, de 11 a 13 horas.

-Zumba: martes y jueves, de 14:30 a 16:30 horas.

-Dibujo manga y animé japonés: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas.

-Idioma japonés: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas.

-Dibujo creativo y grabado de vasos: de 14:30 a 18 horas.

petto
By Lovell

Clínica Veterinaria

+56 9 44751053
Avenida Salvador Allende 01393, 2do piso
Horario 08:00 a 13:00 y 14:00 a 23:30 hrs.

Servicios: Urgencias, Cirugías, Hospitalización, Laboratorio, Consultas y Farmacia.

*Sujeta a disponibilidad de personal e instalaciones

Instagram: /petto.cl - hola@petto.cl

KATYCAS.CL

Curso presencial personalizado

Lash Artist

Iniciantes

20, 27 de Julio y 3 de Agosto

Cupos limitados

La cita es el sábado en la Costanera

Más de 6 mil valientes se inscribieron para el Chapuzón del Estrecho 2024

● Se pronostica para la jornada una temperatura de cero grados o incluso menos, además de escarcha.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Este 29 de junio se celebra una nueva versión del Chapuzón del Estrecho, una actividad en la que miles de bañistas desafían al invierno patagónico y se lanzan a las gélidas aguas del Estrecho de Magallanes en Punta Arenas.

No cabe duda de que este evento ya es toda una tradición de Punta Arenas. Prueba de ello es que ya se agotaron los 6.200 cupos que dispuso de la municipalidad para este año.

El Chapuzón es parte de las tradicionales Invernadas de Punta Arenas, actividad que se realiza en la ciudad durante la temporada estival y donde destacan el Carnaval de Invierno, el Festival Folclórico en la Patagonia y la celebración por el solsticio de invierno.

En el caso del Chapuzón, es un even-

to familiar al que suelen acudir personas de todas las edades, aunque, en el caso de los bañistas, la edad mínima para participar es de 15 años.

Ayer, durante la presentación de los kits, el alcalde Claudio Radonich comentó que “les quiero contar que hay 6.200 inscritos, todo un récord, 6.200 personas que vamos a lanzarnos”.

Junto con ello, dijo que este es “un invierno que ha sido el más frío de los últimos años, así que creemos que vamos a estar con un tiempo similar al que estamos ahora con grados bajo cero, por tanto, va a ser una linda experiencia”.

En cuanto a los kits, Radonich indicó que “primero es la entrega. Todos los inscritos tienen un código QR donde tienen que venir con el código a buscar su kit con las poleras gracias a Blumar, que nos ha acompañado un año más”.



Con ansias se prepara Punta Arenas para el chapuzón 2024.

Asimismo, detalló que el morral cuenta con algo que es muy importante: la pulsera. “Las personas que tengan esta pulsera son las que van a poder entrar directamente al lugar de lanzamiento ubicado en el sector de las letras y para eso invitamos a todas las personas que estén inscritas que nos acompañen, que vengán a buscar su kit”.

Por su parte, Pablo Solís, subgerente de producción Salmone Blumar, destacó que su empresa se hace presente con 5.000 poleras, “lo cual nos enorgullece, porque nos hace muy feliz de estar presente una vez más a pesar de difícil momento que está viviendo la industria. Hicimos el es-

fuerzo y estamos presentes con esta linda actividad que nos saca Punta Arenas al mundo y a toda la comunidad”.

Descuentos

Por otro lado, la autoridad municipal destacó los descuentos que se han generado en el comercio local con motivo de esta fecha invernal, recordando que se trata de hostales, cafeterías, hoteles, “restaurantes que durante toda esta semana aplicarán ofertas, comenzando a partir del Chapuzón y continuando con el Carnaval de Invierno el sábado 6 y domingo 7 de junio. Nosotros vamos a comenzar con este evento a las 3 de la tarde con una animación previa en

este mismo sector donde se va a levantar un escenario”.

Radonich, también informó que “después del Chapuzón se realizara un show con música axé, para, finalmente, hacer una playa invernal aquí en el sur del mundo para poder bailar y, por supuesto, tener como siempre un gran recuerdo de este chapuzón 2024”.

Seguridad

El alcalde dijo que se bien el evento en el Estrechgo contará con el apoyo de instituciones como Armada y Bomberos, “aquí lo importante es el autocuidado- Hay que recordar que las personas que pueden estar acá son mayores

de 14 años y que, por supuesto, si tienen algún tipo de resfrío es mejor no participar. Debemos tener en cuenta que las bajas temperaturas van a continuar”.

Solsticio

La autoridad también se refirió al reprogramado eventos de solsticio de invierno. Al respecto, informó que “se corrió para este viernes a las 7 de la tarde en este mismo sector de las letras, con una previa para lo que va a ser la fiesta del día sábado, por tanto con los mismos artistas. Así que los esperamos en este lugar el viernes 28 a las 7 de la tarde, para al día siguiente continuar con el Chapuzón”.

Entrega del kits Chapuzón

Este año el Chapuzón se realizará el sábado 29 de junio a las 15:00 horas, en la Costanera del Estrecho a la altura de la calle Pedro Montt, cerca de las letras de Punta Arenas.

Los participantes, que se lanzarán al Estrecho, deben presentarse media hora antes para hacer un precalentamiento y recibir instrucciones.

A los inscritos se les entrega un kit de participación que incluye

un morral, una polera y una pulsera identificadora. El día del evento, no se permitirá el ingreso a las aguas del Estrecho a quienes no cuenten con esta pulsera.

La entrega del kit se realizará en el sector las letras de la Costanera de Punta Arenas, el día jueves y viernes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y el día sábado desde las 10 de la mañana hasta las 13 horas, previo al evento.

2024 EXPO

INVIERNO IX versión

PANORAMAS

LICEO BICENTENARIO LUIS ALBERTO BARRERA DESDE EL 1 AL 7 DE JULIO

PRODUCE

LUNES

INAUGURACION 19:30 HRS

MARTES

MARTES Y TODA LA SEMANA
TEATRO Y TÍTERES LA KALLE

JUEVES

KRENN
LUCHA LIBRE 18 A 20 HRS

VIERNES

SHOW INFANTIL 18 A 20 HRS

SÁBADO

ANIME Y K-POP 15 A 19 HRS
PUY PRODUCCIONES

DOMINGO

ESENCIAS DE MI TIERRA
MUESTRA FOLCLÓRICA 15 A 18 HRS

✉ expo.invierno@gmail.com

f /Expoinvierno

VALOR ENTRADA **\$1.000.-** NIÑOS HASTA 12 AÑOS GRATIS

Mañana y pasado volvería la nieve

Pronostican nieve y bajas temperaturas para la semana en Punta Arenas

● La Armada señaló que debido a las bajas temperaturas hubo congelamiento del canal Señoret y Bahía Chilota.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Las bajas temperaturas durante los últimos días han sido el tema de conversación de los magallánicos. El alto nivel de congelamiento de tuberías y la ruta de matriz, han derivado en una serie de problemas para los vecinos de la capital regional.

El agua mineral prácticamente agotada en los supermercados, evidencia el problema que se ha generado entre los habitantes de Magallanes.

Pues bien, cuando ayer, con las temperaturas sobre cero, pensábamos que quedaba atrás el frío, no será tan así, ya que según la unidad meteorología naval seguirán las temperaturas bajas.

“Desde el Centro Meteorológico verificamos las condiciones de la semana pasada, donde tuvimos el ingreso de una alta presión fría, ártico chileno, que se proyectó hasta la Región de Magallanes, generando temperaturas de hasta -6.6°, en este centro meteorológico como en el

aeropuerto, y con un récord histórico registrado en el Aeropuerto dependiente de la Dirección Meteorológica de Chile, de 14.2° bajo cero. En el sector de Punta Arenas, Natales y Puerto Williams, las temperaturas estuvieron todos los días en bajo cero”, señaló Gonzalo Bertolotto, capitán de Corbeta, jefe del Centro Meteorológico Marítimo.

Consultado sobre las condiciones climáticas que se vendrán para los próximos días, indicó que para mañana y pasado, se pronostica la llegada de nieve nuevamente a Punta Arenas, y que las temperaturas continuarán bajas.

“El ingreso de un sistema frontal para el martes, que generaría precipitaciones de nieve el miércoles y jueves, las temperaturas subirían un poco de lo que pasó la semana pasada, llegando a 0 grados la mínima y cinco grados la máxima. A pesar de esto, Natales y Puerto Williams se mantendrían con temperaturas bajo cero, pero no tanto como las anteriores. Posteriormente se espera que vuelvan a bajar las temperaturas”, señaló el meteorólogo naval.

Agrega que “en Bahía Chilota, Porvenir, se congeló la bahía, y en el Canal Señoret también se congeló la Bahía. Por la condición de hielo que se generó en Bahía Chilota, se emitió una advertencia a los navegantes, para que tomen los resguardos respectivos, para su paso por el área”.



Los sistemas frontales han generado una serie de problemas en la Región de Magallanes.



LENTES
COLORMATIC 3

Cristales fotocromáticos
COLORMATIC 3 **R**
RODENSTOCK

- Se adaptan automáticamente a cualquier condición de luz.
- Confort visual gracias al oscurecimiento profundo y al aclaramiento rápido.
- Visión más relajada gracias a la ausencia de deslumbramiento.
- Protección contra la radiación UV y de la luz azul.
- Disponible en cuatro colores.
- Pueden ser utilizados en lentes ópticos o de sol.

LENTES
COLORMATIC 3



Lautaro Navarro 1038 | Punta Arenas

Fono: 612 241279

www.opticaharris.cl

f opticaharris

@opticaharris

En óptica, su mejor decisión

CONCURSO

Impa. ctante

Sorteo

15 DE JUNIO

PINCHA AQUÍ



PARTICIPA POR UN
SISTEMA DE
Calefacción Central
PARA TU HOGAR

✓ PROYECTO DE INGENIERÍA | INSTALACIÓN | POST VENTA



IMPA Punta Arenas



impapuq

Premio sujeto a proyecto de ingeniería con un máximo de 5 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato, además de todos los insumos correspondientes para la correcta instalación del sistema de calefacción central. En el caso de que el proyecto sea inviable según estudios previos se entregara al ganador del sorteo 4 radiadores, una caldera mural, un toallero y un termostato según el stock de IMPA, el premio no excluye garantía IMPA. El sorteo se realizará en vivo a través de las redes sociales de la empresa el día 31 de mayo, el sorteo excluye a aquellas personas que no sigan los pasos del sorteo. Premio equivalente a \$1.500.000 de valor en equipos al precio de lista en local IMPA ZF. La instalación no incluye obtención de sello verde, inscripción ante la SEC y otros trámites regulatorios. Se considera que para la instalación se dispone de un punto de agua, punto de gas y punto eléctrico en la zona de instalación de la caldera y que el lugar está debidamente protegido del clima exterior.

Pequeña desaparecida el 2008

Caso de Sofía Herrera vuelve a la palestra tras la desaparición de otro menor

● Se viralizó la foto de una menor, a quien estiman se parece a la niña extraviada en Río Grande, Argentina.

Crónica

cronica@elpinguino.com

Una nueva arista se abrió en la desaparición de Sofía Herrera, caso que en 2008 trastocó la vecina ciudad argentina de Río Grande y que conmocionó también a Magallanes.

En las últimas horas, se viralizó la imagen de la hija de Carlos Pérez, un ex capitán de la Armada detenido por la desaparición (hace 11 días) del niño Loan Peña, de 5 años, y las redes inmediatamente repararon en el parecido de la menor con Sofía.

Fue la madre de la pequeña desaparecida hace 16 años, María Elena Delgado, quien salió al paso de lo anterior: “Me llenaron de mensajes con la foto de la hija de Pérez, yo no la encuentro parecida a mi hija. Es una chiquita de 16 años”, enfatizó acerca de los tuits

que se hicieron virales y que hacían foco en una posible teoría de que la niña que apareció en TV también hubiera sido secuestrada y fuera su hija.

“Es terrible que desaparezca otro nene en el país”, agregó Delgado en referencia a la desaparición de Loan Peña que tiene en vilo a la provincia de Corrientes. “No se puede entender, los delincuentes siempre van adelante que la Justicia. Se perdieron las primeras horas, no se actuó y eso es lo más terrible, porque ahora ya son nueve días y el nene no está. ¿Y ahora quién se hace cargo de eso? Nadie”, apuntó.

Magallanes

Sofía Herrera se encuentra desaparecida desde noviembre de 2008, luego de haber sido vista por última vez durante un paseo campestre junto a familiares y amigos en Río Grande. A partir de

ese punto se inició una incansable búsqueda en Argentina que se mantiene hasta hoy y que también se desarrolló en Magallanes en coordinación con la PDI.

Además, personal especializado de la Brigada de Homicidios de Punta Arenas se desplazó en la oportunidad hasta Río Grande, colaborando con el trabajo investigativo, al cual en su momento también se sumó el FBI.

Una de las aristas que también se mencionaron en algún momento fue la eventual participación de un ciudadano chileno, ligado a las labores de campo en territorio patagónico, quien pese a existir una orden de captura, hasta el día de hoy no ha sido ubicado. Supuestos testigos del hecho atribuyeron a esa persona el secuestro de Sofía Herrera, quien en ese entonces tenía tan sólo 3 años.



La prensa argentina y las redes siguen de cerca la desaparición de Loan Peña y la vinculación que surge con Sofía Herrera (en la foto junto a su madre).



Óptica Gafas
CHILE

¡YA ABRIMOS!

ACERCÁNDONOS A LA COMUNIDAD RECIÉN INAUGURAMOS NUESTRO NUEVO LOCAL EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD.

- ✓ Exámenes Visuales
- ✓ Amplia variedad de lentes de contacto y gafas recetadas.
- ✓ Hermosos y exclusivos lentes de sol para lucir con estilo.

Síguenos en nuestras Redes Sociales

[f](#) Optica Gafas [@gafas.cl](#)



Gestiona tu hora oftalmológica aquí ☎ +569 35573342

AV COLON ESQUINA MAGALLANES



LIQUIDADORA

RECICL



A precios bajos con la mejor calidad

ATENCIÓN!

Outlet

RECIÉN LLEGADAS PARKAS DE MARCAS NUEVAS Y RECICLADAS

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

La tecnología es un aliado fundamental

LG entrega 5 consejos para lavar ropa gruesa en invierno

● Con el aumento de las lluvias y la humedad, es esencial contar con las mejores prácticas para garantizar que estas prendas se laven y sequen adecuadamente.

En invierno, mantener la ropa limpia y en buen estado puede ser un desafío, especialmente cuando se trata de prendas gruesas como polerones, pantalones y chalecos. Además, con el aumento de las lluvias y la humedad, es esencial contar con las mejores prácticas para garantizar que estas prendas se laven y sequen adecuadamente.

“Hoy en día la tecnología se ha convertido en un aliado fundamental para las personas, creando soluciones de vida inteligentes mediante la IA. Nuestras innovaciones en tecnología como TurboWash™ y AI Inverter Direct Drive™ que maximizan el desempeño de limpieza y prolongan la vida útil de tus prendas, permiten a los usuarios disfrutar de un hogar más eficiente y cómodo, mejorando su calidad de vida” comenta Pamela Castro, Marketing Manager de LG Electronics Chile.

En este contexto, LG Electronics entrega 5 recomendaciones para lavar de manera eficiente la ropa gruesa de invierno:

Seleccionar el programa adecuado: La mayoría de las lavadoras están equipadas con programas específicos para diferentes tipos de tejidos, incluyendo opciones diseñadas específicamente para ropa gruesa. Al utilizar estos programas se asegura que cada prenda reciba el cuidado adecuado, optimizando también la eficiencia de cada lavado.

Evitar sobrecargar la lavadora: Es crucial no sobrecargar la lavadora para permitir que el agua y el detergente circulen adecuadamente y así garantizar una limpieza profunda, al mismo tiempo que se evita el desgaste prematuro de las prendas. Asimismo, sobrecargar la lavadora puede causar una distribución desigual, lo que puede

afectar el rendimiento y la vida útil del electrodoméstico.

Preferir detergente líquido y lavar con agua fría: El detergente líquido es ideal para los lavados en invierno porque se disuelve completamente en agua fría, lo que facilita su enjuague y deja menos residuos en la ropa. Además, lavar con agua fría es beneficioso por varias razones, como por ejemplo, ayuda a proteger las fibras de la ropa, reduce el riesgo de decoloración y encogimiento, y es más eficiente energéticamente.

Ajustar la opción de centrifugado: Se recomienda ajustar la velocidad de centrifugado para evitar daños en las prendas, ya que una velocidad alta puede causar estrés excesivo en las fibras, mientras que una velocidad baja puede no eliminar suficiente agua, prolongando el tiempo de secado, siendo esencial ajustarlo según cada tipo de ropa.

Aprovechar la IA: LG cuenta con un ecosistema integrado



Hoy en día la tecnología se ha convertido en un aliado fundamental para las personas.

en todos sus dispositivos y electrodomésticos que permite, por ejemplo, personalizar cada ciclo de lavado según la ropa que se

va a lavar mediante la aplicación ThinQ desde cualquier smartphone. También se pueden ajustar programas, monitorear el progre-

so y recibir recomendaciones de lavado directamente al celular, brindando el control total sobre el proceso de lavado.

Newark

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

PARA EL FRÍO CALEFONT Y TERMO



DUDAS Y CONSULTAS AL +569 84175002

ENTREGA INMEDIATA

PREPÁRATE
EL ARTISTA DEL MOMENTO LLEGA A PUNTA ARENAS

JEREMY KLEN

CASINO DREAMS

COMPRAR ENTRADA **AQUÍ**

20 DE JULIO
PUNTA ARENAS
CASINO DREAMS

ENTRADAS EN **LIVE** TICKETS

15 LOTUS   

La cifra la dio a conocer el Banco Central

PIB regional en primer trimestre subió 1,9% comparado a igual periodo de 2023

● Además del turismo, también incidió positivamente la industria manufacturera química.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

El lunes, el Banco Central dio a conocer los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) regional, correspondientes al primer trimestre de 2024. De acuerdo con el informe, en la Región de Magallanes y la Antártica Chilena hubo un incremento de 1,9% en comparación al mismo periodo del año anterior.

Al contraste, fue una cifra destacada por las autoridades, en consideración al -1,4% de 2023. Tal fue el optimismo que se habló de “recuperación económica”.

Los principales sectores que influyeron en estos números azules fueron los servicios y la industria manufacturera, destacándose dentro de estas mismas el transporte y la industria química.

No obstante lo anterior, hubo una contracción del 0,7% en los hogares, incidido por un menor gasto de servicios, pero compensado por el consumo de bienes no durables (es decir, en palabras sencillas y a modo de ejemplo, las y los magallánicos salieron menos de sus casas, pero comieron más).

La secretaria regional ministerial (seremi) de Economía, Marlene España Riquelme, destacó que “uno de los factores clave que contribuyó a este desempeño fue la revitalización del turismo durante la temporada estival. Magallanes lideró a nivel nacional con un aumento del 4% en el número de cruceros y recibió 76,537 pasajeros, fortaleciendo así el sector turístico regional. Además, las pernoctaciones en la región aumentaron significativamente en un 46% respecto al mismo trimestre del año anterior, según

datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)”.

Por su parte, el seremi de Hacienda, Álvaro Vargas, subrayó: “En general, lo que hemos visto históricamente es que a las regiones les cuesta recuperarse un poco más que los indicadores a nivel central, pero ya comenzamos el proceso de reactivación económica principalmente impulsado por los servicios asociados al turismo: tuvimos un mejoramiento de las pernoctaciones en enero, febrero y marzo, y también algunos indicadores de manufactura asociados a algunos sectores de pesca. Así que son buenas noticias para la reactivación económica y para seguir controlados los indicadores”.

Desde la Seremi de Economía añadieron, dentro de las noticias positivas, que la inversión pública y privada en Magallanes llegó al 47,6% de lo planificado



El turismo en la región fue relevante para los auspiciosos números.

para este año. “Con la continua ejecución de proyectos de inversión y el repunte en

sectores clave como el turismo y la manufactura, la región parece encamina-

da hacia una recuperación sostenida en los próximos trimestres”, resaltaron.

PRIMER CONCEPTO DE INNOVACION TURISMO DENTAL PARA MAGALLANES

CLINICA MARCHDENT

PINCHE AQUÍ

Objetivo principal realizar su procedimiento dental mientras disfruta de sus vacaciones en Reñaca

VISITA NUESTRO INSTAGRAM
@clinicamarchdent

+(569) 89915202 / +56322831818
Correo: clinicamarchdent@gmail.com

Sobre \$1.000.000 estadia gratis - Oferta válida hasta el 31 de diciembre.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.

REALIZA TU CERTIFICACION CON NOSOTROS!...

MEJOR CALIDAD!

MEJORES PRECIOS!

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

Representa a Río Grande Confirman primera canción para el Festival Folclórico

La próxima versión del Festival Folclórico en la Patagonia ya cuenta con su primera canción clasificada a la competencia. Se trata de "Absurda", de Silvina Recabarren, que representará a Río Grande, Argentina.

Respecto de la intérprete, José Luis Almonacid, jefe de eventos del municipio, señaló que se trata de "una creadora, música, destacadísima de la ciudad de Ushuaia".

Este tema musical obtuvo el primer lugar del Pre-Festival de Tierra del Fuego, a la que concursaron un total de once canciones.

"Por lo tanto, más allá de que el convenio es con Río Grande, lo que ellos han

hecho es una selección de la Provincia (argentina) de Tierra del Fuego, y es algo que valoramos mucho porque integra lo que es la Patagonia", destacó Almonacid sobre el proceso de organización de la flamante canción ganadora.

Por otra parte, el próximo 5 de julio vence el plazo para que creadores nacionales y regionales presenten sus propuestas y sean partícipes del Pre-Festival Folclórico en la Patagonia, a desarrollarse el próximo 12 de julio.

Las bases se encuentran disponibles en la plataforma web del municipio de Punta Arenas: www.puntaarenas.cl



Pese a la emergencia climática en Punta Arenas

Escuela 18 de Septiembre abrió puertas para brindar almuerzo a sus estudiantes

● El equipo directivo del establecimiento estuvo presente para atender a los alumnos que aprovecharon este beneficio que otorga Junaeb.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Pese a la emergencia comunal que vive Punta Arenas por las bajas temperaturas, que ha traído consigo como efecto principal el congelamiento de cañerías y la interrupción del suministro de agua potable, la Escuela 18 de Septiembre abrió sus puertas para brindar a sus estudiantes el almuerzo y la colación que otorga Junaeb.

Este beneficio para cada integrante de la comunidad estudiantil es un derecho adquirido. Por lo tanto, desde este establecimiento informaron a través de todos sus mecanismos de difusión la entrega de la alimentación y la apertura a sus 365 alumnos del recinto desde las 13 horas.

Al respecto, la directora de la Escuela, Patricia Barrios Saint-Germain, señaló que "hemos decidido dar el servicio de alimentación para nuestros estudiantes, quienes lo requieran, por la situación climática que estamos viviendo y porque en muchos hogares sabemos que no disponen del suministro básico de agua potable".

Junto a ella estuvieron presentes en el establecimiento, la inspectora Dina Briceño y la orientadora, Monserrat Mansilla.

En el menú de ayer, hubo fideos con huevos revueltos, ensalada de tomate, y una compota de frutas como postre.

Una de las apoderadas que acompañó a sus hijas Dominique y Danae, fue Cassandra Agüero, quien destacó la facilidad brindada por el establecimiento, ya que es "muy bueno, porque hay



Estudiantes recibieron su almuerzo como cualquier otro día.

alumnos que sí lo necesitan y que a pesar del tema del clima, sí van a venir a comer".

Vale destacar, además, la disposición de las tres manipuladoras

de alimentos que prepararon la minuta con cariño para los estudiantes, al igual, como lo harán durante la presente jornada, pese a la suspensión de las clases.

LUNES A VIERNES
A PARTIR DEL MEDIODÍA

MENÚ ALMUERZO DIARIO \$8,990

ALMUERZOS
ENSALADAS
PESCADOS Y CARNES
CERVEZAS ARTEZANALES
MENÚ PARA NIÑOS
CENTOLLA
...Y MUCHO MÁS

O'HIGGINS 1017
PUNTA
ARENAS

+569 67031060
LA LUNA RESTAURANT
@LALUNACHILE

DREAMS
PUNTA ARENAS

SHOWS

JUNIO

VIE 28
SONORA 5 ESTRELLAS

SÁB 29
4TO ENCUENTRO NACIONAL
CAMPEONES DE
CUECA URBANA

DOM 30
PATY MALDONADO

SHOW EN CENTRO DE EVENTOS | VENTA DE ENTRADAS EN TICKETPRO.CL | SHOWS A LAS 21:00 HRS.
SHOWS GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO DESDE 23:00 HRS EN BAR LUCKY 7 / SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO

34 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2024

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

📍 Av. Arturo Merino Benitez 777-783, Punta Arenas
 ☎ 612 231196
 ✉ secretaria@nobelius.cl
 Consultas Directora: +569 83548943
 Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
 ☎ 612 227034
 📞 +569 83550123
 ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

☎ 612 227034
 📞 +569 83550123
 ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE AQUÍ



ESPECIAL

DEPORTES

Pistoleros y Patagonas son los punteros del básquetbol del Canadela

● El certamen cesteril se disputa cada fin de semana en las instalaciones del gimnasio del Club Español.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los cuadros de Pistoleros, en varones, y Patagonas, en damas, son los punteros en sus respectivas categorías finalizada en una nueva fecha del Campeonato de Básquetbol del Canal Deportivo Laboral de Punta Arenas 2024.

El certamen deportivo, a disputarse cada fin de semana en las instalaciones del gimnasio del Club Español, entregó los siguientes resultados:

Resultados

Sábado 22 de junio

Gimnasio Español
Básquetbol Masculino
-Pistoleros 63
Baguales 44

Básquetbol Femenino

-Patagonas 34
Rocket 24

Domingo 23 de junio

Gimnasio Español

Básquetbol Femenino

-Patatum 23
Mambas 45

Básquetbol Masculino

-Birra 64
Equipo Sur 46

Tabla de Posiciones

Básquetbol Masculino

1° lugar: Pistoleros, 19 puntos.
2° lugar: Team Brothers, 17puntos.
3° lugar: Birra, 17p.

4° lugar: Turbales, 16p.
5° lugar: Equipo Sur, 16p.
6° lugar: Servi Salud,

15p.

7° lugar: Baguales, 15p.

8° lugar: Air Express,

13p.

9° lugar: Vientos del Estrecho,

12p.

10° lugar: Clínica del Hogar,

12p.

11° lugar: Team Croacia,

11p

Básquetbol Femenino

1° lugar: Patagonas, 15p.

2° lugar: Logística Yese,

11p.

3° lugar: Rockets, 11p.

4° lugar: Mambas, 10p.

5° lugar: Patatum, 8p.



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



CLAU SPA DE UÑAS

Nuestros servicios a domicilio

- Limpieza
- Retiro de productos
- Esmaltado permanente
- Capping
- Sóft gel
- Esmaltado tradicional

¡Pide tu cita!

+569 42907698
+569 41071911

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

Con diferentes equipos en el primer lugar finalizó la Copa Aniversario del Club Chile

● El certamen futbolero, jugado en las categorías infantiles y juvenil, se llevó a cabo en las instalaciones del gimnasio “José Ballesteros” de la entidad organizadora.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Con las finales en cada una de las categorías se bajó el telón, el pasado domingo, al campeonato de fútbol infantil juvenil “Copa Aniversario Club

Chile”.

El certamen, organizado por la entidad alba y que se llevó a cabo durante cuatro días de competencia en sus instalaciones de su gimnasio “José Ballesteros”, ubicado en Armando Sanhueza 546, arrojó los siguientes resultados:

Resultados

Gimnasio: José Ballesteros

Categoría 2007

1º lugar: Sokol
2º lugar: Chile

Categoría 2008-2009

1º lugar: Servisalud
2º lugar: Sokol

Categoría 2010-2011

1º lugar: Sokol
2º lugar: Pinguino
Categoría 2012-2013

1º lugar: Victoria
2º lugar: Chile

Categoría 2014-2015

1º lugar: Estrella del Sur
2º lugar: Chile

Además participaron las categorías formativas 2016-2017 y 2018-2019.





INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CARDENAS LTDA.

ESTÁ EN LA BÚSQUEDA DE UN INGENIERO GEOMENSOR PARA UNIRSE A NUESTRO EQUIPO

REQUISITOS:

- TÍTULO DE INGENIERO GEOMENSOR.
- EXPERIENCIA MÍNIMA DE 3 AÑOS EN PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.
- CONOCIMIENTO EN SISTEMAS DE POSICIONAMIENTO GLOBAL (GPS) Y MANEJO DE HERRAMIENTAS DE TOPOGRAFÍA.
- CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y BUENA COMUNICACIÓN.
- DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN LA REGIÓN DE MAGALLANES.

RESPONSABILIDADES:

- REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y GEODÉSICOS.
- SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS EN TERRENO.
- GENERACIÓN DE INFORMES Y PLANOS TOPOGRÁFICOS.
- COLABORACIÓN CON EL EQUIPO DE INGENIERÍA EN EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO.

INTERESADOS ENVIAR SU CV CON PRETENSIONES DE SUELDO AL CORREO ACARDENAS@ICCAR.CL



ARMADA DE CHILE HOSPITAL DE LAS FF.AA. "CIRUJANO GUZMÁN" PUNTA ARENAS

Requiere para su contratación
01 TÉCNICO NIVEL SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGO
Código del Trabajo.

REQUISITOS:

- Curriculum Vitae
- Ser Chileno (a)
- Certificado de Nacimiento (Original)
- Certificado de Título original o legalizado ante notario, de Técnico Nivel Superior en Prevención de Riesgo, otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocido por éste. (excluyente).
- Declaración Jurada Simple, No estar Afecto a incompatibilidad para acceder a un cargo público"
- Certificado de Situación militar al día (original).
- Ideal experiencia en Servicio de Salud (al menos 1 año, experiencia).

Se reciben antecedentes al correo postulacionhnm@sanidadnaval.cl
Hasta 07 julio 2024





INVITAMOS A NUESTROS CLIENTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL A VISITAR ESTA MUESTRA EN EL MÓDULO CENTRAL, LOCAL 34-35.



Overall Dickies con 15 años de servicio en el Parque Nacional Los Glaciares / El Chaltén Santa Cruz - Argentina



"LA CALIDAD DE SIEMPRE PARA TODOS"

TELÉFONOS:
612 216137
+569 4490 2373

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA

[@local3435zonafranca](https://www.instagram.com/local3435zonafranca)

¿Sufres de transpiración excesiva o hiperhidrosis? ¡Llegó la solución!

Los mejores desodorantes antitranspirantes Wetfree.



En sus versiones Clásico y Forte

Contacto: +56 9 8318 9306

Gareca confirma baja en La Roja ante Argentina: "No está para jugar"

● Chile se juega gran parte de la clasificación a los octavos de final del torneo. hoy a las 22 horas de Magallanes.

Ricardo Gareca, entrenador de la selección chilena, adelantó ayer en Nueva York el segundo desafío que enfrentará La Roja en Copa América. Tras igualar 0-0 ante Perú en el debut, ahora llegó el turno de Argentina, campeón vigente del torneo y la Copa del Mundo.

Acompañado por Paulo Díaz, "el Tigre" confirmó una ausencia importante. "Diego Valdés por el momento no está para jugar y para el próximo (Canadá) es duda". En contraparte, cree que contará con todo el resto de los nominados. "Yo creo que van a llegar todos los muchachos bien".

Darío Osorio. "Él venía arrastrando una lesión que, ya se había recuperado totalmente, pero ha trabajado duro para ponerse de la mejor manera. Todos confiamos en las grandes condiciones que tiene. Todo el plantel sabe el potencial que tiene. Él está muy bien. Tiene grandes posibilidades de poder estar."

Igor Lichnovsky. "Yo creo que van a llegar todos los muchachos bien. Fueron varias horas de vuelo, llegamos tarde, y por eso uno espera hasta último momento. Nosotros pensamos que vamos a estar en condiciones, y es el caso de Igor."

Lionel Messi. "Hay que tomar los resguardos necesarios, no somos de hacer marcaciones personales, pero hay que tomarlo".

Esquema. "Recién voy a confirmar el equipo mañana (por hoy durante la mañana). Hasta último minuto me tomaré la posibilidad de evaluar un cambio o no. Eso me da la pauta de poder esperar. Yo no creo que haga grandes cambios, pero siempre está la posibilidad de una modificación".

Enfrentar a Argentina. "Siempre es especial. Más allá de la importancia y lo que representa, para mí siempre es especial. Lo vivo intensamente y enfocado con la selección de Chile".

Anímico. "A los muchachos los veo muy bien. Más allá de no empezar con un triunfo, que no se pudo, enfrentamos a un rival complicado. Son complicados los inicios. Están totalmente recuperados, y es muy buena. Lo ideal para enfrentar a Argentina".

Plan de partido. "Argentina tomando iniciativa y Chile también. Es lo que me gusta, que Chile asuma protagonismo en el campo de juego, y también un rival agresivo. Eso nos obliga a estar concentrados y muy atentos. Creo que es importante desarrollar nuestro juego".

Partido con Perú. "Hizo un buen primer tiempo, más parecido a lo que veníamos haciendo, y en el segundo tiempo Perú ajustó las marcas. En la lectura del juego no fuimos precisos, como teníamos que sortear todo lo que presentó Perú. En lí-

neas generales no fue lo que pensamos desarrollar, pero el equipo siempre intentó ganar el partido".

Relación con Argentina. "El día del partido no veo el celular, eso lo saben. Todo lo veo después del partido. Pero mi familia viene y se pone la camiseta de Chile. No cambia nada el ser argentino, somos argentinos toda la vida, pero hoy ellos desean que nos vaya bien".

Alexis Sánchez. "Desorden no hubo. Puede ser que lo hayan percibido en el último partido. Él es un jugador que necesita estar en contacto con el balón, abarca el ataque y no tiene una posición fija".

Análisis rivales Copa América. "Los entrenadores tenemos poco tiempo para ver los partidos. Es una percepción muy superficial la de los otros grupos. Vamos analizando los rivales nuestros, es todo resumen. En cuanto a las selecciones de Concacaf, creo que son muy fuertes. Se ha emparejado todo. Panamá tuvo para empatar el partido contra Uruguay".

Relación con Scaloni. "No lo conozco, sólo lo he saludado cuando nos enfrentamos. Tengo un gran respeto por lo que ha hecho en la selección, ha sido excelente."



Cancha. Dimensiones pequeñas, seca, y ha afectado el trámite del partido. Hay desnivel en los campos producto de acomodar la cancha para la Copa América. Después cuando rueda la pelota, uno lo hace de la mejor manera. Nos estamos acomodando como el resto de los equipos.

Scaloni haría cambio en la formación de Argentina

Según los medios transandinos, el triunfo ante Canadá fue celebrado pero dejó inconforme al DT en varios puntos.

Lo que buscará mejorar ante Chile este martes.

La formación de Argentina vs Chile. En base a esto, TyC Sports detalla que el principal damnificado será Ángel Di María. El Fideo no mostró su mejor versión en el debut y ahora ante Chile será suplente.

El tema es que su salida modifica radicalmente la formación y el ataque. Si Scaloni se decide por Nicolás González de la Fiorentina, el esquema sería con 4-3-3. Ahora la otra opción podría ser Giovanni Lo Celso, que si es de la partida cambia la formación a un 4-4-2.

De esta forma el equipo sería con Dibu Martínez, Nahuel Molina, Cuti Romero, Lisandro Martínez, Nicolás Tagliafico, Rodrigo de Paul, Leandro Paredes, Alexis Mac Allister, Lionel Messi, Julián Álvarez y Nico González o Lo Celso.

La Selección chilena se medirá ante Argentina este martes desde las 22 horas de Magallanes en el estadio MetLife Stadium de Nueva Jersey, por la segunda fecha del grupo A de la Copa América 2024 de Estados Unidos

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

EXIJA CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

| Punta Arenas | |
|-------------------------------|---|
| Comercial de la Patagonia | Avenida Principal Zona Franca |
| El Águila Constructor | Avenida Frei 0510 |
| Ferretería Prat | Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ |
| Ferretería Campo Sur | Avenida Frei 1324 |
| Ferretería Incoim | Ignacio Carrera Pinto 1169 |
| Covepa | General Salvo 0648 |
| Gomplas | Maipú 428 |
| Ferretería Martín | Tucapel 0415 |
| Ferretería Gestión Patagonia. | Costanera Del Río n° 0498. |
| Ferretería El Maestro | Cacique Papón n° 3477. |
| Ferretería Katrina Spa. | Entrada Nelda Panicucci |
| Ferretería Dívar | Avda. Circunvalación Nr. 83 |
| Prodalam | Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial. |
| Ferretería Ferremundo | Jorge Montt N° 35. Playa Norte. |
| Ferretería Mercedes | Marcel Calvo N° 01131. Pobl. |
| Ferretería San Agustín | Avda. Martínez de Aldunate N° 3656. |
| Ferretería La Cinco | Enrique Rosales N° 0367 Pobl. 18 septiembre. |
| Ferretería Formantel | Avda. Eduardo Frei N° 278. |
| Ferretería Ro-Ye Spa | Luis Uribe N° 509 Barrio Prat. |
| Ferretería Versal | Las Heras N° 712 |
| Ferretería Santos Mardones | Pedro De Valdivia N° 01295. |
| Ferretería M&H Spa. | Ruta 9 Norte Km. 10.5 N° 010563. |
| Ferretería MIM | Santa Juana 14. Barrio Sur |
| Ferretería Sanvenir | Arauco 2845 - Esq. Miraflores |
| Ferretería Independencia | Av. Pdt. Salvador Allende Gossens 0487 |
| Ferretería El Pañol Spa | Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur |
| Ferretería Golden Dragon | Chiloe 1370 |
| Comercializadora Sheila | Pasaje Mar Caribe 820 |
| Ferretería Orion | Chiloe 1982 |
| Puerto Natales | |
| Ferretería El Águila | Bulnes 1083 |
| Ferretería Pivcevic | Bulnes 613 |
| Ferretería Don Tuty | Santiago Bueas 937. |
| Porvenir | |
| Ferretería Ferrando | Monseñor Seïforet 363 |
| Ferretería Kouska | Kouska n° 155 |
| Ferretería La Oterta | Manuel Bulnes 636 |



CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS



Buses Fernández
la marca patagónica

VIAJA SEGURO Y CÓMODO

Usando tu cinturón de seguridad



VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

WWW.BUSESFERNADEZ.COM

PUNTA ARENAS

PUERTO NATALES

ARMANDO SANHUEZA #745

RODOVIARIO (AV.ESPAÑA #1455)

61 2 221812

61 2 411392

61 2 242313

61 2 411111

Ruy Barbosa queda al borde del top ten en nueva categoría que disputa en el GNCC

● El piloto chileno de Honda vuelve en dos meses más a la competencia de moto enduro en 450cc, tras el verano norteamericano.

En una competencia sobre un terreno muy complejo, el chileno Ruy Barbosa (Phoenix Racing Honda) logró el pasado domingo la duodécima posición en la categoría XC2 para motos de 450cc, la segunda para el piloto nacional luego de dejar la de 250cc,

durante la novena fecha del Campeonato de Moto Enduro Grand National Cross Country (GNCC) de Estados Unidos, que se disputó en el centro de esquí de Snowshoe Mountain, Virginia Oeste.

Entre el décimo y decimotercer lugar osciló el representante de Honda en los cinco giros al trazado de

13 millas (20.917 mil metros), que como se estimaba tuvo diversos obstáculos y tipos de pisos por las lluvias del jueves y viernes, donde la zona más difícil estaba en la parte baja del montañoso circuito que tuvo pozas de agua, quebradas y bastante barro pegajoso.

El vencedor de la serie mayor XC2 de 450cc fue el estadounidense Jonathan Girroir (KTM) con 2 horas 42 minutos 38 segundos 016 milésimas, actual líder del certamen. Ruy Barbosa fue duodécimo con 2:57'52"259.

El chileno corre por segunda ocasión en la categoría XC2 donde se está acostumbrando a la nueva moto, a la potencia y la regulación del ritmo de carrera. Sin embargo, por las graves lesiones que sufrió hace 10 meses, que lo mantuvieron 150 días inactivo, está retomando confianza, estado físico y mayor potencia en la pierna izquierda que fue la afectada.

El evento en Snowshoe del GNCC partió en el cen-

tro del balneario invernal, es decir en la avenida principal del complejo turístico sobre el pavimento, con los corredores alineados en grupos de cinco, saliendo Barbosa en el tercer grupo. Luego la carrera se metió al espeso bosque por senderos de muchas colinas, con bajadas y subidas, donde la parte más complicada estuvo en la base de la carrera. De hecho hubo varias zonas donde los pilotos andaban a ritmo de trial sobre rocas, raíces de árboles y sectores de mucho barro.

El próximo compromiso del piloto de enduro será el 1 de septiembre por la décima fecha del torneo que tiene un total de 13 estaciones. Es decir, las actividades del GNCC hacen una pausa durante el verano boreal que ocurre en el hemisferio norte del planeta.

Ruy Barbosa compete en el Campeonato GNCC gracias a los auspicios de: Copec, Honda, Biosano, Mindep/IND, Starken, Garmin y Ruy Barbosa Honda.



Ferreteriasanmarcos @comercialsanmarcos

VÍSTENOS EN BARRIO PRAT

ZENTENO N°99 (ESQ. CONDELL)



COMERCIAL SAN MARCOS

¡Su Ferretería Amiga!

61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialsanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

Fábrica de Ventanas FERROSUR LTDA.

VENTANAS DE PVC Y ALUMINIO

EL MEJOR PRECIO DEL MERCADO

40 AÑOS EXPERIENCIA

612 224912

BALMACEDA N° 854

FERROSURVENTAS@YAHOO.CL

PINCHE AQUÍ

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

ANGELES DE LA PATAGONIA

PINCHE AQUÍ

Contáctanos al +569 27664481

angeles.crematoriomascotas

Medida a partir de julio

Gobierno asegura que analiza “distintas propuestas” para enfrentar alza de la luz

● “Estamos teniendo que enfrentar un problema que se arrastra de la decisión legislativa del 2019 (...) de congelar las tarifas eléctricas y eso ha generado una deuda del Estado que es insostenible”, dijo la ministra Camila Vallejo.

La ministra secretaria general de Gobierno, Camila Vallejo, se refirió este lunes al alza de tarifas eléctricas que comenzará a partir de julio. Sobre eso, aseguró que se están evaluando propuestas.

Sobre eso, la autoridad dijo que “estamos teniendo que enfrentar un problema que se arrastra de la decisión legislativa del 2019 (...) de congelar las tarifas eléctricas y eso ha generado una deuda del Estado que es insostenible”.

“Cada día que pasa son millones de dólares que hay que costear de alguna manera por parte del Estado y, por lo tanto, el descongelamiento fue parte del debate legislativo el año pasado”, complementó.

En cuanto a medidas, la ministra Camila Vallejo dijo que su par de Energía, Diego Pardow, trabaja con una mesa de trabajo con parlamentarios y de manera transversal. “Se están evaluando distintas alternativas y soluciones para poder enfrentar la implementación de esta ley, que empieza ahora en julio”, comentó la secretaria de Estado.

Agregando que “en eso esperamos que esa conversación vaya decantando, pero el Gobierno está abierto a distintas propuestas que se

han hecho sobre la mesa y la está analizando, tanto del punto de vista legislativo como del punto de vista fiscal”.

“Porque, insisto, cualquier medida respecto a esto para paliar los efectos, o en materia subsidio, son recursos que hoy el Estado no tiene y hay que ver cómo se generan para poder aliviar el impacto en las familias”, dijo.

Finalmente, al ser consultada por si se descartaría o no- que se pueda ampliar el subsidio en esa materia, Vallejo respondió que “evidentemente son parte de los análisis que se han hecho”.

“Nosotros entendemos que hay una instancia para evaluar más las distintas propuestas, hay unas que el propio ministro de Energía ha señalado que se han presentado sobre la mesa (...) y se están evaluando”, cerró.

Cuánto subirán

El ministro de Energía, Diego Pardow, indicó las órdenes de magnitud de alza por región. Esta considera los precios de energía correspondientes al Decreto de Precio de Nudo Promedio (PNP), distribución (Dx) y transmisión (Tx). Por lo tanto, el alza es la suma de cada componente, respecto de la tarifa actual.

Los precios por región se calculan a partir del promedio de las comunas que lo componen, a través del promedio ponderado por energía de cada región.

Se considera un consumo para el grupo 1 de 180 kWh, para el grupo 2 de 400 kWh y para el grupo 3 de 550 kWh. A grandes rasgos, es posible observar que el grupo 2 será el que perciba las alzas más importantes.

Cabe recordar que el alza de la luz será un proceso gradual, el cual iniciará en julio y se espera que vaya en aumento en los meses siguientes.

Acusación constitucional

A su vez, la diputada Sofia Cid (RN), integrante de la Comisión de Hacienda de la Cámara, puso sobre la mesa la opción de una acusación constitucional.

“El ministro de Energía ha tratado todos estos días de responsabilizar al Congreso por el alza en las cuentas de la luz. Desde la oposición no descartamos y tenemos que evaluar, por supuesto, una acusación constitucional, pero creo que nuestra preocupación en este momento debe ser buscar una solución para que la gente a la que cada vez le cuesta más llegar a fin de mes tenga una opción frente a esta alza en



Una mesa de trabajo con parlamentarios, es una de las medidas del Gobierno tendientes a enfrentar en alza de las tarifas eléctricas.

las cuentas de la luz”, planteó la legisladora.

Desde la jefatura de bancada de RN hicieron ver que los planteamientos sobre interpelar o acusar constitucionalmente al ministro Pardow son opiniones personales, pues aún el tema no es conversado colectivamente entre los integrantes del comité.

En Mesa Central de Canal 13, Pardow le bajó el perfil a la polémica por sus dichos sobre el Banco Central y que no se haya estimado antes los efectos de las alzas en la inflación.

Se calcula que el segundo grupo de mayor consumo residencial, entre los 180 y 400 KWh mensual, será

el más afectado principalmente en Valparaíso y Atacama, donde habrá alzas por sobre el 40 % en la boleta final.

Otras alzas están pronosticadas para octubre y enero, donde el incremento llegaría hasta un 53% en el grupo de menor consumo en la Región Metropolitana.

OFICINAS EN EL CENTRO

OFICINAS EXCELENTE UBICACIÓN : Lautaro Navarro casi al llegar a Roca

SEGUNDO PISO

- superficie de 200m² aprox.
- 6 oficinas (segundo piso)
- 3 baños
- cocina
- sala de servidores

TERCER PISO

- superficie de 100m² aprox.
- espacio multiuso
- 2 baños
- cocina
- bodega

Arriendo UF 85

+569 96401941
+569 90606010
@mladnic_propiedades

KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- ANKARO

4 Esquineros y 4 Bases MAESTRANZA

Contacto +56 9 54828356

Sin considerar el termómetro de la Antártica

Balmaceda registró -21,9 grados, la “más baja a nivel mundial”

● El organismo emitió dos avisos que involucran a la zona, uno por precipitaciones y el otro por heladas normales.



Las condiciones meteorológicas siguen siendo adversas desde la zona centro al extremo sur del país.

La Dirección Meteorológica de Chile (DMC) informó la mañana de hoy lunes que registró la temperatura mínima más baja a nivel mundial en Balmaceda, comuna de Coyhaique, Región de Aysén. A través de su cuenta de X, el organismo detalló que “hoy a las 06:38 horas de la mañana, la Estación Meteorológica del Aeródromo Balmaceda marcó una temperatura mínima de -21,9°C, la más baja a nivel mundial”.

Lo anterior, eso sí, exceptuando las temperaturas de la Antártica, cuya mínima marcó hasta -71,7°C. A su vez, la dirección emitió dos avisos que involucran a la zona.

Uno de ellos es por precipitaciones normales a moderadas en corto periodo de tiempo, y que regirá entre la noche del martes hasta la mañana del miércoles para las regiones ubicadas entre Los Ríos y Aysén; el segundo aviso es de heladas normales a moderadas, que aplica solo para Aysén y rige desde la madrugada del domingo hasta la mañana del martes.

Investigadores de la Universidad de Santiago

afirmaron a través de su cuenta de X que por estos días, la Patagonia es la zona “más fría del planeta”, exceptuando a los polos.

Frío en la capital

Durante el viernes y sábado de la semana pasada se desarrollaron fuertes lluvias en la capital. En este contexto, se esperan bajas temperaturas para los próximos días en la Región Metropolitana.

De acuerdo al pronóstico del tiempo en Santiago de la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), el día más helado será el miércoles 26 de junio, fecha en la que las temperaturas podrían llegar a 0°C.

Según lo informado por la entidad ya mencionada, para el martes 25 de junio la mínima será de 4°C y la máxima de 10°C. En tanto, el miércoles 26 de junio la máxima llegaría a 14°C, mientras que la mínima a 0°C.

Por otro lado, de acuerdo al pronóstico del tiempo en Santiago de la DMC, para el jueves y viernes la mínima sería de 4°C y 5°C respectivamente. Además, la máxima alcanza-

ría los 13°C en ambos días.

En Valparaíso

Si bien el frente de mal tiempo ya cesó por completo en la Región de Valparaíso, la ciudadanía ya se pregunta qué es lo que se viene para los próximos días, pues el fantasma de que regresen las lluvias en el corto plazo es inminente, como también las bajas temperaturas.

Consultado por aquello, Miguel Fernández, meteorólogo de la Fundación Huinay PUCV-Enel, explicó que, “por lo pronto”, para la Región de Valparaíso “no se observa eventos de heladas, solamente se mantendrán bajas las temperaturas que se está registrando, por lo menos, hasta el día miércoles donde comenzaría a experimentarse un gradual aumento de estas”.

En cuanto a la presencia de nuevos sistemas frontales, añadió el experto, “la actividad que se estaba registrando en el océano ha ido modelándose y no se espera el paso de sistemas frontales activos sobre la región, por lo menos, hasta la primera semana de julio”.

EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, Juicio Ejecutivo Rol C 57-2024, “Banco Chile con Velásquez Ruiz, Alejandro”, se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro pagaré: “EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, Cédula Identidad N°12.716.791-5, fundado en que es dueño y legítimo tenedor del Pagaré a plazo cuotas en pesos N°236127167915005159, suscrito a nombre del demandado por Yenifer Andrea Suazo Suazo y Diego Hernán Gálvez Verdugo en representación de la sociedad operadora de tarjetas de crédito Nexus S.A., y ésta a su vez actuando como mandataria del demandado, con fecha 12 de agosto de 2022, por un monto de \$30.631.203, capital que devengaría interés mensual de 1,17% desde la fecha de suscripción y durante toda la vigencia de la obligación, que se obligó a pagar en 60 cuotas mensuales y sucesivas, que comprenden capital e intereses. Las primeras 59 cuotas por \$718.209 cada una siendo el primer vencimiento el 15 de septiembre de 2022 y la última por un valor de \$670.306, con vencimiento al 16 de agosto de 2027. Se acordó que la imputación de los pagos será efectuada en forma exclusiva por el acreedor, pudiendo destinar el importe a la amortización de capital y/o intereses o ambos, y que el no pago oportuno de alguna de las cuotas facultará al acreedor, transcurridos 15 días desde la mora, para hacer exigible el saldo total adeudado, como si fuere de plazo vencido. Se pactó que en caso de mora el deudor se obliga a pagar intereses penales a contar del día siguiente de producida y hasta el pago total, a una tasa igual a la máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, vigente al tiempo del retardo, si fuere superior al que se encontrare rigiendo. También se estableció que todas las obligaciones que emanan del título serán solidarias e indivisibles, liberándose al Banco de la obligación de protesto del pagaré, fijando domicilio en Puerto Natales y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor ha cesado en el pago a partir de la con vencimiento al mes de agosto del año 2023, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado conforme a cláusula de aceleración, ascendente a \$4.053.150 (cuatro millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos), correspondiente al saldo del capital, más los intereses penales pactados, a partir de la mora y hasta el pago efectivo. Mediante escritura pública de 8 de febrero de 2021, ante notario público de Punta Arenas, don Igor Trincado Urra, deudor constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del pagaré, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. La firma de los representantes del suscriptor fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, ya individualizado, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$4.053.150 (cuatro millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos), más los intereses penales máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.” RESOLUCION: 9 febrero 2024. A lo principal: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$4.053.150, más intereses y costas. Al primer y cuarto otrosíes: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado con citación. Custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada personería con citación. Al quinto otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder. MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 9 febrero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don ALEJANDRO FABIÁN VELÁSQUEZ RUIZ, RUT: 12.716.791-5, ignora profesión u oficio, con domicilio en calle Carlos Condell N°1654, Puerto Natales, para que en el acto del requerimiento pague a Banco de Chile, del giro de su denominación o a quien sus derechos represente, por la suma de \$4.053.150 (cuatro millones cincuenta y tres mil ciento cincuenta pesos), más reajuste e intereses que correspondan, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses pactados y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles del demandado, los que quedarán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Dentro de éstos deben comprenderse cualquier vehículo que aparezca inscrito a su nombre y los dineros que tenga depositados en Bancos e Instituciones Financieras. Los dineros quedarán en poder de la institución respectiva. En especial señaló inmueble hipotecado ubicado en esta ciudad, calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, inscrito a nombre del ejecutado a fs.362 Vta. N°662, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, año 2021. RESOLUCIÓN: 7 mayo 2024 – 11 junio 2024: atendido el mérito de los antecedentes, teniendo presente el Tribunal lo obrado en causa tenida a la vista ROL C-58-2024, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la ejecutada es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la Ministro de Fe del Tribunal. Se fija el día 05 de julio de 2024 a las 10.00 horas (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3) para efectos que el ejecutado concurra al Tribunal a fin de que se le practique el requerimiento de pago, bajo apercibimiento de tenersele por requerido en rebeldía si no concurriere y procediendo a trabar embargo sin más trámite. Lo que notifico a don Alejandro Fabián Velásquez Ruiz y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.





CARNE MOLIDA

\$5.990

1 KG.



CARNICERIA ANDINO



**ERRAZURIZ #401
ESQUINA ESPAÑA
(EX VILLA OLVIDO)**

f @Carniceria Andino

Antes de fin de año

Gobierno asegura que presentará proyecto por deuda histórica docente

● Compromiso se reafirmó durante una reunión con el presidente del gremio docente, Mario Aguilar, y la subsecretaria Alejandra Arratia.



Ministro de Educación, Nicolás Cataldo.

El ministro de Educación, Nicolás Cataldo, anunció al directorio nacional del Colegio de Profesoras y Profesores de Chile que el proyecto de ley de reparación de la deuda histórica será discutido en el Congreso antes de que finalice el año.

Este compromiso se reafirmó durante una reunión con el Presidente del gremio docente, Mario Aguilar, y la subsecretaria Alejandra Arratia.

Mario Aguilar sostuvo que las autoridades del Ministerio de Educación les

garantizaron que el esperado proyecto será sometido a debate en el Congreso antes de diciembre.

Según el Ministro, es un cronograma factible, pero insisto, el compromiso fue que antes de fin de año estaría discutiéndose el proyecto de ley en el Congreso”, comentó Aguilar.

El líder gremial detalló que esperan conocer el proyecto no más allá de agosto, ya que el procedimiento del gremio incluye una consulta a todos los docentes afectados que figuran en el catastro. Si están de acuerdo, el proyec-

to se ingresaría al Congreso en septiembre.

“Una vez que el Gobierno presente el proyecto de ley al Congreso, consideraremos que el Presidente Boric ha cumplido su compromiso”, añadió.

Aguilar subrayó la urgencia de acelerar el proceso, destacando la necesidad de los docentes de resolver este tema lo antes posible. Además, hizo hincapié en la importancia de definir el monto y el procedimiento de pago, confirmando que ya cuentan con el acuerdo de Hacienda.

Chile Vamos

María José Hoffmann es candidata única a la Gobernación de Valparaíso

En horas de la tarde de este lunes, los diferentes líderes de Chile Vamos definieron a la exdiputada de la UDI, María José Hoffmann, como la candidata para la Gobernación Regional (GORE) de Valparaíso.

Tras considerar diversos nombres para el puesto, la secretaria general de la UDI fue la escogida para representar a la derecha en la carrera por el lugar que actualmente está bajo el mando del frenteamplista, Rodrigo Mundaca.

Por su parte Renovación Nacional (RN) se quedó con el cupo para la municipal de Valparaíso, tras confirmar que el abogado Leonardo Contreras será el candidato para la alcaldía.

El presidente de la UDI, Javier Macaya, manifestó que “llevamos meses trabajando en unidad para llevar un candidato de oposición, al mejor y más competitivo. Estamos muy felices del espíritu de coalición con el que hemos trabajado, y estoy seguro

que los dos nombres que proclamamos hoy cumplen con ser los mejores y más competitivos para derrotar a la izquierda en estas elecciones”.

Por otro lado, el timonel de Renovación Nacional, Rodrigo Galilea, sostuvo que “la mejor forma de terminar con malas gobernaciones y municipio es solucionar los problemas del día a día de las personas, trabajando en unidad y construyendo mayorías sociales. Sabemos que María José Hoffmann y Leonardo Contreras son personas preparadas para construir tiempos mejores en la región de Valparaíso”.

Por último, la presidenta de Evópoli, Gloria Hutt, expresó que “estamos seguros que estas dos personas que nos van a representar como coalición, van a trabajar incansablemente por los vecinos. Con buena gestión, enfocados en las verdaderas necesidades y problemas de las personas y con mucha presencia en terreno”.

EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, Juicio Ejecutivo Rol C 58-2024, “Banco Chile con Velásquez Ruiz, Alejandro”, se ordenó notificar por avisos DEMANDA EJECUTIVA cobro pagaré: “EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile deduce demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, Cédula Identidad N°12.716.791-5, fundado en que es dueño y legítimo tenedor del Pagaré a la vista tarjeta de crédito N°5228326201208299, suscrito a nombre del demandado por Marcelo Linker Urra en representación de la sociedad operadora de tarjetas de crédito Nexus S.A., y ésta a su vez actuando como mandataria del demandado, con fecha 20 de diciembre de 2023, por un monto de \$11.953.755, capital no reajutable que devengaría interés a contar de la fecha de suscripción, a razón de la tasa máxima convencional que la Ley permite estipular para operaciones en moneda nacional no reajutable. También se estableció que todas las obligaciones que emanan del título serán solidarias e indivisibles, liberándose al Banco de la obligación de protesto del pagaré, fijando domicilio en Puerto Natales y prorrogando la competencia a sus tribunales de justicia. Deudor no ha cumplido su obligación por lo que se hace exigible el total de lo adeudado ascendente a \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), correspondiente al saldo del capital, más los intereses pactados hasta el pago efectivo. Mediante escritura pública de 8 de febrero de 2021, ante notario público de Punta Arenas, don Igor Trincado Urra, deudor constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de cualesquiera obligación que le adeude al Banco actualmente o le adeudare en el futuro, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del pagaré, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. La firma del representante del suscriptor fue autorizada por notario, por lo que dicho instrumento tiene mérito ejecutivo. La obligación es líquida, actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. POR TANTO, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 434 N°4 del Código de Procedimiento Civil; RUEGO A US. Tener por interpuesta demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, ya individualizado, ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la cantidad en capital de \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), más los intereses máximos convencionales pactados, calculados hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la suma que en definitiva SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y designa depositario al demandado. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Acredita personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.”

RESOLUCION: 9 febrero 2024, A lo principal: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por la suma de \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), más intereses y costas. Al primer y cuarto otrosíes: Téngase presente. Al segundo otrosí: Téngase por acompañado con citación. Custódiese el pagaré. Al tercer otrosí: Téngase presente y por acompañada personería con citación. Al quinto otrosí: Téngase presente el patrocinio y poder y forma de notificación..

MANDAMIENTO: Fojas 1 cuaderno apremio, 9 febrero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don ALEJANDRO FABIÁN VELÁSQUEZ RUIZ, RUT: 12.716.791-5, ignora profesión u oficio, con domicilio en calle Carlos Condell N°1654, Puerto Natales, para que en el acto del requerimiento pague a Banco de Chile, del giro de su denominación o a quien sus derechos represente, por la suma de \$11.953.755 (once millones novecientos cincuenta y tres mil setecientos cincuenta y cinco pesos), más reajuste e intereses que correspondan, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabaré embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses pactados y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporales, muebles e inmuebles del demandado, los que quedarán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Dentro de éstos deben comprenderse cualquier vehículo que aparezca inscrito a su nombre y los dineros que tenga depositados en Bancos e Instituciones Financieras. Los dineros quedarán en poder de la institución respectiva. En especial señaló inmueble hipotecado ubicado en esta ciudad, calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, inscrito a nombre del ejecutado a fs.362 Vta. N°662, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, año 2021.

RESOLUCIÓN: 30 abril 2024 – 11 junio 2024: atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la ejecutada es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la Ministro de Fe del Tribunal. Se fija el día 05 de julio de 2024 a las 10.00 horas (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3) para efectos que el ejecutado concurra al Tribunal a fin de que se le practique el requerimiento de pago, bajo apercibimiento de tenérsele por requerido en rebeldía si no concurriere y procediendo a trabar embargo sin más trámite. Lo que notifico a don Alejandro Fabián Velásquez Ruiz y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.



037539192801

EXTRACTO

Juzgado Letras y Garantía Puerto Natales, juicio ejecutivo Rol C 82-2024, "Banco Chile con Velásquez", se ordenó notificar por avisos: DEMANDA: EN LO PRINCIPAL: Banco de Chile presenta demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, RUN 12.716.791-5, fundado en que por escritura pública de 8 de febrero de 2021, ante notario público de Punta Arenas, don Igor Trincado Urrea, Banco Chile dio en mutuo al demandado la suma de 4.808 Unidades de Fomento, que se obligó a pagar en dinero efectivo, al valor de la U.F. al día del pago, en 240 meses, a contar del día primero del cuarto mes siguiente al de la fecha de desembolso del préstamo, por medio de igual número de dividendos, mensuales, vencidos y sucesivos. Dividendos comprenderán la amortización de capital y los intereses devengados, todo lo cual se encuentra establecido en el desarrollo de la deuda elaborado para todo el periodo. La tasa de interés real, anual y vencida del contrato es de 2,89% anual, que se devengará desde la fecha de desembolso del crédito. Los dividendos, que no consideran el valor de las primas de seguros, se pagarán por mensualidades vencidas, dentro de los diez primeros días corridos del mes siguiente a aquel en que se hubieren devengado. El primer dividendo correspondió al mes de agosto del año 2021. Se pactó que en caso de mora en pago de uno o más dividendos, el Banco podrá determinar una tasa de interés moratorio superior a la tasa de interés pactada que se encontrare rigiendo, la que no podrá exceder la tasa máxima permitida estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero, la que regirá desde el día siguiente a aquel en que debió haberse pagado y hasta la fecha de pago efectivo. Se estipuló, además, que el Banco queda facultado para declarar vencida la deuda y exigir el inmediato pago de las sumas a que se encuentre reducida (cláusula de caducidad convencional y anticipada del plazo), si transcurren 15 días desde verificada la mora en el pago de cualquier dividendo, y han transcurrido más de 10 días desde el retardo. Mediante la misma escritura pública, demandado constituyó hipoteca sobre el inmueble de su dominio, ubicado en calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, Punta Arenas, a objeto de garantizar el cumplimiento íntegro y oportuno de las obligaciones contraídas, en cuya virtud se ejerce conjuntamente con la acción personal emanada del mutuo, la acción hipotecaria emanada de la garantía real antedicha, para todos los efectos legales. Deudor dejó de pagar el dividendo del mes de agosto del año 2023, por lo que se hace exigible el total de lo adeudado ascendente en capital a la suma de 63,2207 Unidades de Fomento, equivalentes al día 9 de febrero de 2024 a \$2.318.911, más los intereses máximos convencionales pactados, calculados hasta el día del pago efectivo. POR TANTO, Banco Chile deduce demanda ejecutiva contra Alejandro Fabián Velásquez Ruiz, y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo por la suma en capital de 63,2207 Unidades de Fomento, equivalentes al día 9 de febrero de 2024 a \$2.318.911 (dos millones trescientos dieciocho mil novecientos once pesos), más los intereses máximos convencionales pactados, vigentes y calculados desde la mora y hasta el día del pago efectivo, y ordenar se siga adelante esta ejecución hasta hacer a mi parte entero y cumplido pago de la suma demandada, o la que SS. estime en derecho, con expresa condenación en costas. PRIMER OTROSÍ: Señala bienes para embargo y depositario. SEGUNDO OTROSÍ: Acompaña documentos con citación. TERCER OTROSÍ: Personería. CUARTO OTROSÍ: Se tenga presente. QUINTO OTROSÍ: Patrocinio y poder.

RESOLUCIÓN: 20 febrero 2024: A LO PRINCIPAL, por presentada demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo, por 63,2207 UF equivalentes al día 09.02.2024 a la suma de \$2.318.911.- (dos millones trescientos dieciocho mil novecientos once pesos), más intereses y costas. AL PRIMER, CUARTO Y QUINTO OTROSÍES, téngase presente. AL SEGUNDO Y TERCER OTROSÍES, téngase por acompañado los documentos, con citación.

MANDAMIENTO: De 20 febrero 2024: Un Ministro de Fe requerirá de pago a don ALEJANDRO FABIÁN VELÁSQUEZ RUIZ, RUN: 12.716.791-5, con domicilio en Puerto Natales en calle Carlos Condell N°1654, para que en el acto del requerimiento pague a BANCO DE CHILE, del giro de su denominación, o a quien sus derechos represente, por 63,2207 UF equivalentes al día 09.02.2024 a la suma de \$2.318.911.- (dos millones trescientos dieciocho mil novecientos once pesos) más reajuste e intereses que correspondan, hasta el entero y cumplido pago de lo adeudado, con costas. Si no pagare en el acto del requerimiento, se trabará embargo sobre bienes suficientes del ejecutado para cubrir el capital, intereses pactados y costas. El acreedor señaló como bienes para la traba del embargo, todos los bienes corporales e incorporeales, muebles e inmuebles del demandado, los que quedarán en su poder como depositario provisional, bajo su responsabilidad legal. Dentro de éstos deben comprenderse cualquier vehículo que aparezca inscrito a su nombre en el Registro de Vehículos Motorizados, y los dineros que tenga depositados en Bancos e Instituciones Financieras, sea en cuentas corrientes, depósitos a plazo o vista, fondos mutuos, libretas de ahorro, en pesos o dólares, o a cualquier título. En este último caso, los dineros quedarán en poder de la institución respectiva. En especial, señalo el inmueble hipotecado a favor de la ejecutante, ubicado en Punta Arenas, calle Jaime Guzmán Errázuriz N°3.424, inscrito a nombre del ejecutado a fs.362 Vta. N°662, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas, correspondiente al año 2021.

RESOLUCION: 7 mayo 2024 – 11 junio 2024: atendido el mérito de los antecedentes, teniendo presente el Tribunal lo obrado en causa tenida a la vista ROL C-58-2024 encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio de la ejecutada es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúen en extracto redactado por la Ministro de Fe del Tribunal. Se fija el día 05 de julio de 2024 a las 10.00 horas (Horario Región de Magallanes y la Antártica Chilena, GMT-3) para efectos que el ejecutado concurra al Tribunal a fin de que se le practique el requerimiento de pago, bajo apercibimiento de tenerse por requerido en rebeldía si no concurriere y procediendo a trabar embargo sin más trámite. Lo que notifica a don Alejandro Fabián Velásquez Ruiz y lo cito a requerimiento de pago en la fecha y hora indicada, en Secretaría del tribunal.

Y más de 15 mil han muerto desde la ofensiva israelí

21.000 niños están desaparecidos en la franja de Gaza

● “Miles de niños palestinos desaparecidos están atrapados bajo los escombros” o “enterrados en tumbas sin marcar”, advierte. Además, muchos de los niños encontrados en fosas comunes “muestran signos de tortura”.



Niños muertos, desaparecidos y hasta torturado. Aquello es parte de una violencia que no cesa.

U nos 21.000 niños están desaparecidos en la Franja de Gaza, muchos de ellos atrapados bajo los escombros, muertos o en fosas comunes sin identificar, según un informe publicado por la organización Save the Children este lunes.

“Al menos 10.000 personas están desaparecidas bajo los escombros, presumiblemente muertas. Se reporta que los niños representan 43 % del total de víctimas en esta guerra devastadora. Por tanto, es razonable estimar que al menos 5.160 niños han muerto bajo los escombros”, observa.

“Además, los cuerpos de niños se encuentran entre los encontrados recientemente en fosas comunes y muchos de ellos muestran signos de tortura”, agrega. La organización de ayuda a la infancia también estima que unos 17.000 niños están en estos momentos solos, huérfanos o separados de sus padres, ante el constante desplazamiento forzoso.

Según el Ministerio de Salud de Gaza, controlado por el grupo terrorista palestino Hamás, más de 15.800 niños han muerto desde que comenzó el conflicto en octubre y 3.500 corren riesgo de muerte por desnutrición.

“Miles de niños palestinos desaparecidos están atrapados bajo los escombros, enterrados en tumbas sin marcar, dañados hasta el punto de no poder ser reconocidos por los explosivos, detenidos por las fuerzas israelíes o perdidos en el caos

del conflicto”, señala Save the Children.

Save the Children también recuerda que al menos 33 niños murieron en el ataque de Hamás en Israel el 7 de octubre, en el que murieron unas 1.200 personas y 250 fueron secuestradas.

No sólo niños

Mohamed Anza vive en Rafah, una ciudad cercana a la frontera de la Franja de Gaza con Egipto. Desde hace semanas está buscando a su tío, Ibrahim Al Shaer, que desapareció a comienzos de mayo. “Desde ese día, nunca volvió, y no sabemos nada de él”, dice a DW Anza, de 19 años, por vía telefónica. “Estamos muy preocupados. Queremos saber dónde está, si está muerto, para poder enterrarlo y tener misericordia de él, o si fue detenido (por el Ejército israelí)”.

Cuando Israel lanzó su ofensiva en el este de Rafah, el 6 de mayo, para eliminar a Hamás, la organización radical islamista que perpetró atentados terroristas en el sur de Israel el 7 de octubre de 2023, a Ibrahim Al Shaer y a su familia se les ordenó abandonar su casa en esa área.

Según Anza, unos días más tarde, su tío trató de regresar a su hogar para buscar algunas cosas personales que la familia no pudo llevarse al huir del bombardeo. Lo han buscado en hospitales y han preguntado a los vecinos si lo vieron. También postearon su fotografía en las redes sociales, contactaron a la Policía y a la Cruz Roja, “pero nadie sabe dónde

está, nadie sabe nada”, dice Anza. La familia ya no sabe qué más hacer para encontrar a Ibrahim Al Shaer.

No identificados

La guerra entre Israel y Hamás en Gaza ya lleva nueve meses, y miles de personas están desaparecidas en el enclave palestino. Muchos cuerpos están ocultos debajo de los escombros que dejan los bombardeos. Cuadras enteras de edificios de viviendas y casas han sido destruidas por los ataques aéreos, enterrando a los habitantes debajo de ellos. Los servicios de rescate no siempre son fáciles de localizar en la zona debido a los combates, y a menudo no pueden excavar para buscar los cadáveres debido a la falta de equipamiento.

También se cree que algunas personas cuyo paradero se desconoce podrían haber sido detenidas en puntos de control israelíes, al tratar de regresar al norte de Gaza, o al huir hacia el sur.

Si bien no se conoce el número exacto de desaparecidos, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha registrado 6.500 casos de personas desaparecidas en Gaza desde el inicio del conflicto.

“Desde el 7 de octubre, hemos abierto líneas directas para que las personas nos llamen si tienen familiares desaparecidos por cualquier motivo, como una denuncia de detención o arresto, si fueron separados durante las evacuaciones o si podrían haber sido heridos o asesinados”, dijo Sarah Davies, responsable de comunicaciones del CICR en Jerusalén, a DW.



RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**



GRATIS EN TU



WHATSAPP

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia



Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria

Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Martes 25 de junio

Punta Arenas

Máx. 2°C / Mín. -2°C

Nublado



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CESFAM DR. MATEO BENCUR
CALLE CAPITAN GUILLERMO N° 0781, BARRIO PRAT

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD
COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Avda. España 959 - Punta Arenas



HABITSUR
Gestión Inmobiliaria

HABITSUR
GESTIÓN
INMOBILIARIA

VENTA - ARRIENDO - ADMINISTRACIONES
DE PROPIEDADES

CONTACTO@HABITSUR.CL
WWW.HABITSUR.CL
FONO CONTACTO ☎ +56 9 94613022

60 Arriendos Ofrecidos

SE DA PENSIÓN EN CASA DE familia. Abate Molina 0398. Tel. 612260129.

\$700.000 DISPONIBLE ENERO, depto. Central. 03 dormitorios, 01 baño, amplio estar. Comedor, cocina, buena iluminación, a una cuadra de calle Borjes. contacto@habitsur.cl contacto: 9 94613022

ARRIENDO DEPARTAMENTO DE un ambiente, en sector centro, ingreso independiente, calefacción central, gastos comunes incluidos, amoblado. Verdaderos interesados contactarse al 985728513.

SE ARRIENDA CASA SEMI amoblada sector Rio Seco, cuenta con living comedor, cocina amplia, 3 dormitorio, 2 baños, calefacción central. Antecedentes para arriendo: Acreditación de renta. Mes adelantado. Mes de garantía. Contactar: +56 9 63074967.

\$530.000 CASA EN CONDOMINIO, 4 dormitorios, 2 baños, living comedor, despensa. 612247306. (22-25)

ARRIENDO DEPTO. \$490.000 Contacto: +56944258302. (23-12)

ARRIENDO UNA PIEZA. TRATAR Independencia 148. (25-28)

90 Propiedades Venden

SE VENDE CASA HABITACIÓN DE 1 agua, 1 dormitorio, living, cocina, baño, semiamoblada, con TV, 1 calentador Bosca, 1 cocina, lavadora, 1 refrigerador, etc. Valor \$15.000.000. Cel. 928239569-920435213. (20-25)

VENDO CASA TIPO CABAÑA, DOS dormitorios, living comedor, baño, cocina, despensa, bodega, lista para desarmar y traslados, incluye bosca completa. 998283932. (20-25)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

FABRICACIÓN CASAS prefabricadas, Ampliaciones +56995955873. (19-03)

SE CONSTRUYEN CASAS de todo tipo, también gasfitería, cerámicos, piso flotante, redes sanitarias, alcantarillado. Fono 972772440. (20-26)

MUROS RADIER, ALBAÑILERÍA, construcción, arreglos techos, fugas agua, pisos, baños, cocinas, canaletas, reparación, cámaras alcantarillado, gasfitería. 981223399. (20-27)

PINTURA CERÁMICOS, gasfitería, arreglos baños, cocinas, muros, radier. 988328824. (20-27)

EMPRESA DE DEMOLICIONES y de construcción, amplia experiencia, garantías, facilidades, vehículos, camiones y maquinas. Contacto. 988328824. (20-27)

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS nuevas, ampliaciones, edificaciones. *Elaboración, construcción en terreno propio. *Subsidios Serviu, Minvu (D.S.1, D.S.27, ds255, entre otros). *Asesoramos con arquitectura e ingeniería. *Inscrito en el registro constructores Serviu, Minvu. *Asesor de visitas en terreno o virtual: construccionesideando@gmail.com. *Buscador Google/Facebook, Salomón construye en Punta Arenas. Teléfono directo 933302469. (25jul)

110 Guía para el hogar

SE VENDE CASA DE MASCOTA, Otto Maggens 0775. 612217735. (22-28)

SE VENDEN CONTAINER 20 PIES A pedido. 952288165. (25-27)

210 Asesorías

SERVICIOS CONTABLES Y tributarios para pymes. Contador auditor Independiente. Fono contacto +56992231599. (25-01)

310 Fletes

FLETES DESDE 10.000. 988328824. (20-27)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. amplia experiencia. 612213915-996493211. Todo medio de pago. (25ene2025)

340 Empleos Ofrecidos

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO necesita contratar personal con perfil oleo hidráulico para trabajos en terreno. Enviar curriculum vitae a correo: cvempleomagallanes@gmail.com, plaza disponible Punta Arenas y Natales.

EMPRESA DEL RUBRO MARÍTIMO requiere contratar para Punta Arenas. Asistente operaciones con experiencia en el rubro marítimo, con licencia de conducir clase B y manejo computacional a nivel usuario. Enviar CV: empleomagallanes@gmail.com. (25-30)

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para restaurant, shopería. Solo llamar 982972145. (25-04)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE MATRIMONIO PARA labores de campo. 966898769. (22-07)

SE OFRECE TRIPULANTE PARA la faena de centollas, documento al día. 935387399- 934487565. (25-26)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general, conocimiento carpintería, pintura, gasfitería, atención público. 989019866. (25-26)

SE OFRECE PERSONA PARA trabajos en general 959001937. (25-26)

ME OFREZCO COMO GARZÓN, aseo, cualquier actividad. 976288998. (25-26)

SE ARRIENDA OFICINA EN AVENIDA ESPAÑA DE 60 M2, CON 2 ESTACIONAMIENTOS. CONTACTARSE AL TELÉFONO 968436783



A beneficio de la Rama de Basquetbol Club Sokol, con la finalidad de recaudar fondos para viajes nacionales e internacionales. El evento se realizará el día 30 de Junio de 2024, a las 15:30 hrs., en el gimnasio Sokol ubicado en Fagnano N°488

Premios:

1°.- Premio \$ 350.000.- (Equivalente)
2°.- Premio \$ 200.000.- (Equivalente)
3°.- Premio \$ 100.000.- (Equivalente)
4°.- Premio \$ 70.000.- (Equivalente)
5°.- Premio \$ 50.000.- (Equivalente)

Valor Adhesión
\$4.000.-

Gracias por su Cooperación

Con sus respectivos Binguitos

Escanear con CamScanner



PAPAS NUEVAS
\$19.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586



COLECTA COANIQUEM 2024
Los chilenos *somos de piel* porque ayudamos

¡GRACIAS POR DONAR!

Gracias a tu aporte estarás **ayudando a la rehabilitación** de miles de niños, niñas y adolescentes con quemaduras y otras cicatrices.

Extendimos nuestra **Colecta Online hasta el 30 de junio** en **DESAFIOCOANIQUEM.CL**

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM



PROFESIONALES

Abogados

MARIAM TOLEDO GUICHACOY
Asesoría Previsional



PENSIONES: Vejez, Anticipada, invalidez y sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO.

995377796

majetogu1@gmail.com

Si necesitas ^(23jun)
ABOGADO para redactar escrituras o para subsanar un reparo hecho por el Conservador.

Contáctate al número 952072845



BS BARRÍA & SÁEZ
ABOGADOS

Derecho de Familia: Divorcios, Alimentos, Relación directa y regular, Cuidado Personal, Filiación, Vulneración de Derechos, Violencia Intrafamiliar, otros.

Derecho Civil: Indemnización de Perjuicios, Arrendamiento, Precario, Resolución de Contrato, Juicios Ejecutivos, interdicciones, Cambio de nombre, otros.

Procedimiento en Policía Local.

Recursos de protección, amparos.

Contacto: +569 65713086

contacto@barriaysaez.cl

¿Necesitas asesoría jurídica? Contáctame.

NATALIA AREYUNA PIZARRO
ABOGADA

Materias: Laboral, civil, contencioso administrativo (Administrativo público), derechos funcionarios, urbanístico y registral (propiedad). ^(23jun)

Teléfono y WhatsApp: +56 9 32343018

correo: areyuna.abogada@gmail.com

Croacia N°680, P3, Of. C, Punta Arenas.

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ ^(23jun)

Diplomado en U.S.A. Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile. Cirugía Oral Ultrasónica 22 años de experiencia en implantes. Croacia 799 Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria, Vacunas, desparasitaciones, Esterilización, castración caninos y felinos. Implantación de chip. Gral. Salvo N° 0648 Fono 971399112. ^(23jun)

Investigaciones Privadas

INVESTIGACIONES PRIVADAS ANÁLISIS DE INFORMACIÓN INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL INVESTIGACIÓN DE INFIDELIDAD ENTRE OTROS...



MPMINVESTIGACIONES@GMAIL.COM
FONO +56 9 3875 6868

Psicólogos

SÓLO MENSAJES

espaciopsicovital.

Susana Parraguez Ll.
Psicóloga

Magister en Psicoterapia familiar de Pareja e individual. Enfoque Constructivista Interaccional

Susana@espaciopsicovital.com

+56 9 68363743

@espaciopsicovital

www.espaciopsicovital.cl

CLICK AQUÍ

Psicólogos

Acompañamiento Psicológico
Psicólogo Mg. Andrés Arcos M.

Ansiedad/ Depresión/ Estrés/ Dependencia Emocional/ Manejo de la Ira/ Alcoholismo y Drogas / Fobias, Desórdenes de personalidad/ Motivación al cambio.

Evaluaciones Psicológicas y Certificados, Peritajes Tribunal Familia, Terapia Solicitada por Tribunales.

Atención domiciliar de emergencia. Más de 10 años de experiencia.

Niños/Adolescentes/Adultos y Parejas Descuentos Fonasa, Isapre, Capredena.

" Toda crisis es una oportunidad de cambio "

+56972916457

psicologo.puntaarenas

Laboratorios



Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres

Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:

Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 244454- 2 248734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Guía Automotriz

VRSALOVIC
transporte de vehículos
AL NORTE DEL PAIS

QUILLOTA 70

Fono: 2642167 - CEL.: 999393396

TECSONV
GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES. DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT

FONO: 61 2 222865

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape. dobladora hidraulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)

61 2742745 - 997579945.

COMERCIAL EL GARAGE
REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS. CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

MECÁNICA - AUTOMOTRIZ MILTON PÉREZ



- Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
- Scanner todas las marcas
- Servicio de frenos

Horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.

Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur) 957710494
E-mail: automotriz.miltonperez@gmail.com

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY

ATIENDE A DOMICILIO, TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. CELULAR WHATSAPP +56982635021 ^(23jun)

PODOLOGÍA CLÍNICA

Atención a domicilio Tratamiento Hongos (onicomicosis). Uñas encarnadas (onicocriptosis). Heloma plantar. Verrugas plantar. Tratamientos para uña encarnada. Podología infantil. Durezas. Atención a personas diabéticas. Celular 995484392 ^(23jun)

Guía de Clasificados
EL PINGUINO

Av. España 959

www.elpinguino.com



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Reserva el especialista que necesitas en [redsalud.cl](https://www.redsalud.cl)

Los exámenes de laboratorio se entregan el mismo día que se realizan.



Especialistas Centro Médico RedSalud Punta Arenas



Pedro Montt #890

Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Avenida España #01455

Broncopulmonar Adulto

Dr. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dr. Bernardo San Martín
Dr. Ivy Contreras ^{Fonasa}

Broncopulmonar Infantil

Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto

Dr. Milton Alcaino
Dr. Pablo Antileo
Dr. María José Fernández
Dr. Ricardo Marín

Cirugía Bariátrica

Dr. Jorge Cárcamo ^{Fonasa}
Dr. Edgardo Córdova ^{Fonasa}

Cirugía General Adulto

Dr. Javier Poblete ^{Fonasa}
Dr. Ivonne Zárate ^{Fonasa}
Dr. Jorge Cárcamo ^{Fonasa}
Dr. Edgardo Córdova ^{Fonasa}
Dr. Hernán Carrasco ^{Fonasa}
Dr. Rodrigo Mandujano ^{Fonasa}

Cirugía General Adulto y digestiva

Dr. Lissette Leiva ^{Fonasa}

Cirugía Infantil / Pediatría

Dr. Jimena Vila ^{Fonasa}
Dr. Nicole Roldán ^{Fonasa}
Dr. José Sepúlveda ^{Fonasa}

Cirugía Maxilofacial

Dr. Francisco Silva

Cirugía Oncológica

Dr. Gustavo Soto

Cirugía Vasculat

Dr. Sebastián Soto

Coloproctología

Dr. Hernán Carrasco ^{Fonasa}
Dr. Javier Gómez ^{Fonasa}

Dermatología

Dr. Diego Carrizo

Endocrinología

Dr. Carolina Carmona

Fisiatría Adulto

Dr. Hermes Abreo

Fonoaudiología

Paulina Cárdenas ^{Fonasa}
Silvia Marín ^{Fonasa}
Silvia Rubio ^{Fonasa}

Gastroenterología Adulto

Dr. Luis Álvarez
Dr. Fernando Orellana
Dr. Mario Ojeda ^{Fonasa}

Ginecología

Dr. Nicólaor Barrena Medel
Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Alexandra Maldonado

Ginecología y Obstetricia

Dr. Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dr. Alexandra Maldonado
Dr. Cristina Pérez

Hematología Adulto

Dr. Marcelo Navarrete

Inmunología

Dr. Carlos Verdugo

Medicina General Adulto

Dr. Juan Casanova ^{Fonasa}
Dr. Roberto Castro ^{Fonasa}
Dr. Alejandra Gil ^{Fonasa}
Dr. Adolfo González ^{Fonasa}
Dr. Edixon Nava ^{Fonasa}
Dr. Aura Ospina ^{Fonasa}
Dr. Salvador Buccella ^{Fonasa}
Dr. Olegario Trujillo ^{Fonasa}
Dr. Hugo Vallejos ^{Fonasa}
Dr. Fernando Veneros ^{Fonasa}
Dr. Adolfo Zamora ^{Fonasa}
Dr. Manuel Oyarzo ^{Fonasa}
Dr. Mariela Quiroz ^{Fonasa}

Medicina Interna

Dr. Christos Varnava

Medicina Familiar

Dr. Mariela Quiroz ^{Fonasa}

Nefrología Adulto

Dr. Rodrigo Mansilla

Neurocirugía Adulto

Dr. Francisco Muñoz
Dr. Hernán Rebolledo ^{Fonasa}
Dr. Cristian Reyes ^{Fonasa}
Dr. Marcos Ramírez ^{Fonasa}

Neurología Adulto

Dr. Ramiro Fernández
Dr. Victor Cid ^{Fonasa}

Neurología Infantil

Dr. María Paz Orellana

Nutrición

Carla Barrientos
Cecilia Loyola
Cherie Nuñez
Nicole Borguenson

Nutriología

Dr. Daniela Dusic

Nutriología y Diabetología

Dr. Jessica Ampuero

Oftalmología

Dr. Damián Muñoz ^{Fonasa}
Dr. Mario Díaz ^{Fonasa}

Otorrinolaringología

Dr. Sergio Lillo
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael ^{Fonasa}

Pediatría

Dr. César Aguilera
Dr. Heidi Ganelo
Dr. María José Soto
Dr. Alberto Martínez
Dr. Lorena Oyarzo

Psicología

Tamara Henríquez
Bárbara Huenchuguala
Juan Reyes
Carolina Rosefeld
Karen Tobar ^{Fonasa}
Romina Vera
Rodrigo Díaz

Radioterapia Oncológica

Dr. Evelyn San Martín ^{Fonasa}
Dr. Moira Durán ^{Fonasa}

Reumatología

Dr. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Terapeuta Ocupacional

Carolina Córdova

TM Oftalmología

Andrea Galdames ^{Fonasa}

TM Otorrinolaringología

Sonia Calvo ^{Fonasa}
Glennis Ulloa ^{Fonasa}

Traumatología Cadera

Dr. Fernando Nemtala ^{Fonasa}

Traumatología Hombro

Dr. Pedro Ocampo ^{Fonasa}
Dr. Fernando Pinochet ^{Fonasa}

Traumatología Rodilla

Dr. Mauricio Nuñez ^{Fonasa}
Dr. Fernando Zamora ^{Fonasa}

Traumatología General

Dr. Mauricio Díaz
Dr. Stefan Lozic
Dr. Sergio Mac-Lean
Dr. Nelson Norambuena ^{Fonasa}
Dr. Gonzalo Seron

Traumatología Mano / Muñeca / Codo

Dr. Dalia López

Urología Adulto

Dr. Alexis Agudé ^{Fonasa}
Dr. Rodrigo Mandujano ^{Fonasa}
Dr. Vladimir Moraga ^{Fonasa}
Dr. Luis Vallejo ^{Fonasa}

Fonoaudiología

Silvia Marín ^{Fonasa}
Silvia Rubio ^{Fonasa}

Matrona

Ana Mendez
Patricia Varas
Patricia Cárdenas

Medicina General Adulto

Dr. Gustavo Barraza ^{Fonasa}
Dr. Manuel Oyarzo ^{Fonasa}
Dr. Manuel Zepa ^{Fonasa}
Dr. Reinaldo Vidal ^{Fonasa}
Dr. Fernando Veneros ^{Fonasa}

Nutrición

Nicole Borguenson

Pediatría

Dr. Alberto Martínez

Podología

Rosana López
Gloria San Martín

Psicología

Carolina Rosefeld
Karen Tobar
Romina Vera

Avisos Necrológicos

OBITUARIO: RAÚL GILBERTO NAVARRO OLIVARES
PATRICIA DE LOURDES VALDÉS HERNÁNDEZ - MARÍA NAHUELQUIN BACOLICH.



†
RAÚL GILBERTO NAVARRO OLIVARES
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, abuelo y bisabuelo, don Raúl Gilberto Navarro Olivares (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio Don Bosco, ubicado en calle Maipú 685, la ceremonia fúnebre se realizará hoy martes 25, con un responso a las 15:00 horas en el Santuario María Auxiliadora Don Bosco. Posteriormente se dirigirá hacia el Cementerio Parque Cruz de Froward. Participan: Su hijo Raúl Navarro Barrientos, su nuera María Cristina Muñoz y familia.

†
PATRICIA DE LOURDES VALDÉS HERNÁNDEZ
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña Patricia de Lourdes Valdés Hernández (Q.E.P.D.), quien fuera madre de nuestro compañero de labores, don Alejandro Almonacid Valdés, acaecido el día 23 de junio en la ciudad de Puerto Montt. Participan: Sus colegas de labores de Ferry Yaghan Tabsa.

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

†
MARÍA NAHUELQUIN BACOLICH
(Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de doña María Nahuelquin Bacolich (Q.E.P.D.), quien fuera madre de nuestro compañero de labores, don Jaime Vera Nahuelquin, acaecido el día 21 de junio en la ciudad de Punta Arenas. Agradecen: a quienes acompañaron en su funeral el día 23 de junio. Participan: Sus colegas de labores de Ferry Yaghan Tabsa.

Gracias
Dios mío
por favor
concedido



Gracias
San Expedito
por favor concedido



Milagroso San Judas Tadeo

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias glorioso San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

| | ZARPE DESDE TRES PUENTES | ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA |
|-----------|--------------------------|---------------------------|
| LUNES | 9:00 | 14:00 |
| MARTES | 9:00 | 14:00 |
| | 17:00 | - |
| MIÉRCOLES | - | 8:00 |
| | 17:30 | 20:30 |
| JUEVES | 9:00 | 14:00 |
| | 17:00 | - |
| VIERNES | - | 8:00 |
| | 17:30 | 20:30 |
| SÁBADO | 9:30 | 14:00 |
| DOMINGO | 9:30 | 19:00 |

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS | CRUCES CADA 1 HORA (Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO HORARIOS Y FRECUENCIAS EN WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

| VIAJES REGULARES | ZARPE |
|---|-------------|
| P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES | JUE 18:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS | SAB 16:00 |
| VIAJES ESPECIALES | |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA) | DOM 16:00 |
| P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES) | LUN 01:00 |
| P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES) | MAR 14:00 |

P. NATALES / P. YUNGAY

| | ZARPE | ARRIBO |
|-----------------|-------------|-------------|
| NATALES - EDEN | JUE 05:00 | VIE 07:00 |
| EDEN - TORTEL | VIE 09:00 | VIE 22:00 |
| TORTEL - YUNGAY | VIE 23:00 | SÁB 01:00 |
| YUNGAY - TORTEL | SÁB 20:00 | SÁB 22:00 |
| TORTEL - EDEN | SÁB 23:00 | DOM 12:00 |
| EDEN - NATALES | DOM 14:00 | LUN 16:00 |

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



EN EL CRUCE DE PRIMERA ANGOSTURA EVITA LAS FILAS



PARA TU PRÓXIMO VIAJE COMPRA EN LÍNEA EN WWW.TABSA.CL

- Presenta tu ticket (en el celular o impreso) al personal de planchada antes de embarcar.
- Puedes solicitar boleta o factura.
- Evita hacer filas y espera desde la comodidad de tu vehículo

+56 61 272 8100

VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl

TABSA @_tabsa

ASOC. GREMIALES

CPC MAGALLANES

C. de la Producción y el Comercio de Magallanes
cpcparenas@cpc.cl / +56-61-221.9357
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.cpcmagallanes.cl>

ASOGAMA

Asociación de Ganaderos de Magallanes
secretaria@asogama.com / +56-61-221.3029
Manantiales N° 759, Punta Arenas. / <http://www.asogama.com>

C.C.H.C.

Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas)
puntaarenas@cchc.cl / +56-2-2258.7490
Magallanes N° 671, Punta Arenas
<http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas>

APSTM.

Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes
contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221.3029
Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso
<http://salmonicultoresmagallanes.cl>

CAMARA FRANCA

Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas
camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511
Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.

ARMASUR

Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450
<http://www.armasur.cl>

AUSTRO CHILE A.G.

Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile
info@austrochile.cl / +56-61-264.2350
Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas.
<http://www.austrochile.cl>

CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES

Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G.
ccmagallanes@123.cl / +56-61-261.4550/51
O'Higgins N° 942, Punta Arenas / <http://www.cnc.cl>

ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES

ASEET MAgallanes y de la Antártica Chilena AG.
Instagram: @aseetmagallanes

CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS

Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas
contacto@camaradetailistapuntaarenas.cl / +56-61-261.3365
Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas.
[/ http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl](http://www.camaradetailistapuntaarenas.cl)

AGIA MAGALLANES

A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes
agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222.2239
Sarmiento N° 677, Punta Arenas.
[/ http://www.agiamagallanes.cl](http://www.agiamagallanes.cl)

CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG

Instagram: @timaukel_turismo

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa. fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: El orgullo hay que mantenerlo en línea ya que muchas veces termina siendo un obstáculo para que la felicidad se vuelva a cruzar en su camino. SALUD: Tiene que dedicar tiempo al descanso o la salud se puede deteriorar. DINERO: No arriesgue su fuente laboral. COLOR: Verde. NUMERO: 2.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Para encontrar el amor lo principal es salir en su búsqueda, de lo contrario nada ocurrirá. SALUD: Hay que poner más atención a todas esas molestias, en especial si le general incomodidad. DINERO: No debe desperdiciar esos recursos que consigue con tanto trabajo. COLOR: Negro. NUMERO: 13.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: El reencuentro con el amor se puede dar en cualquier momento, no deje pasar esa oportunidad. SALUD: Controle sus estados de tensión o tarde o temprano aparecerán las temidas consecuencias. DINERO: Es importante analizar bien sus decisiones en lo económico. COLOR: Granate. NUMERO: 22.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Demuestre que su corazón es noble y sincero, deje que la otra persona decida en libertad. SALUD: Ahuyente de su vida todo lo que le genere malas energías. DINERO: Cuando todo se de a su favor aprovéchelo bien y no lo deje escapar. COLOR: Celeste. NUMERO: 8.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: No tiene que dejar de creer en el amor ya que es un sentimiento que llenará y regocijará su corazón. SALUD: No se desgaste antes de tiempo, pero lo más importante, deje atrás los vicios. DINERO: Tiene que poner todo su talento para lograr sus objetivos. COLOR: Celeste. NUMERO: 15.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No debe optar por quedarse en soledad ya que su corazón merece ser amado. Permita que este entre en su vida. SALUD: Lo importante es la responsabilidad para que su salud no se vea tan afectada. DINERO: Tiene que tratar de buscar ingresos. COLOR: Azul. NUMERO: 3.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No es fácil llegar al corazón de las personas, pero si es constante puede llegar a abrir esa puerta que pareciera estar trabada. SALUD: Tiene que tener cuidado con las fuerzas que hace en sus tareas diarias. DINERO: Debe enfocarse en las cosas que le generen rentabilidad. COLOR: Violeta. NUMERO: 18.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Es importantísimo que se dé el trabajo de tratar de fortalecer los lazos afectivos con la pareja. SALUD: Comete un error si es que deja de lado los cuidados relacionados con sus problemas de salud. DINERO: Financieramente se debe ordenar más. COLOR: Rosado. NUMERO: 7.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Los caminos que usted tome deben ser caminados con la convicción de que todo será para bien. SALUD: Cuídese de problemas al corazón, para eso evitar el estrés es vital. DINERO: Las condiciones para mejorar su futuro usted las posee, pero necesita ju-gársela más. COLOR: Rojo. NUMERO: 11.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: Si usted sabe que esa persona no es buena para usted, trate de mantener la mayor distancia posible. SALUD: Es de vital importancia cuidarse para evitar dolencias más adelante. DINERO: Es necesario que busque nuevos horizontes en lo laboral. COLOR: Beige. NUMERO: 6.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Aclare lo que su corazón siente ya que así evitará un sufrimiento para usted y también para la otra persona. SALUD: Vea que está pasando en su organismo, no se deje estar. DINERO: Es vital la re-troalimentación en el trabajo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 1.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Vale la pena por lo menos hacer el intento de acercarse a esa persona, tal vez las cosas no resul-ten tan mal. SALUD: Los problemas circulatorios no discriminan la edad por lo tanto siempre debe tener cuidado. DINERO: El talento lo tiene, pero debe po-nerlo en práctica. COLOR: Café. NUMERO: 9.

Dato Útil



CARABINEROS

PRIMERA COMISARIA PUNTA ARENAS
612761095

SEGUNDA COMISARIA PUERTO NATALES
612761139

TERCERA COMISARIA PORVENIR
612761171

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
149/61276111

TENENCIA MONTE AYMOND
612761122

PLAN CUADRANTE PUNTA ARENAS

CUADRANTE N°1
AVDA. INDEPENDENCIA - AVDA. ESPAÑA-
C.A. MERINO BENÍTEZ
976691792

CUADRANTE N°2
OVEJERO - AVDA. ESPAÑA - C.A. BENÍTEZ
976691775

CUADRANTE N°3
OVEJERO- AVDA. ESPAÑA - REPÚBLICA-
AVDA. COSTANERA DEL RÍO
976691837

CUADRANTE N°4
E.LILLO- J.E.ROSALES-PRAT- PÉREZ DE ARCE- AVDA. ESPAÑA -
REPÚBLICA- AVDA. COSTANERA DEL RÍO.
976691811

CUADRANTE N°5
E.LILLO- JUAN E. ROSALES-PRAT-PÉREZ DE ARCE-
AVDA. INDEPENDENCIA
976691832

PROGRAMACIÓN - MARTES



EL PINGÜINO TELEVISIÓN

Canal 4 señal abierta - Canal 30 cable - Canal 4.1 Señal Digital

| | | | |
|---------------|---|---------------|---|
| 07:00 A 09:00 | NOTICIAS AM DE PINGÜINO MULTIMEDIA | 21:45 A 22:00 | ESPACIO PUBLICITARIO |
| 09:00 A 12:45 | "NUESTRA MAÑANA", EL MATINAL DE PINGÜINO TV | 22:00 A 23:00 | RETRUCO (ESTRENO) |
| 12:45 A 13:00 | ESPACIO PUBLICITARIO | 23:00 A 23:30 | NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA (REPETICIÓN) |
| 13:00 A 13:35 | NOTICIAS 13 HORA DE PINGÜINO MULTIMEDIA | 23:30 A 00:00 | SE VENDE (REPETICION) |
| 13:20 A 14:00 | SE VENDE TV | 00:00 A 02:00 | CONECTADOS CON AGRICULTURA |
| 14:00 A 15:00 | CARTA CIUDADANA | 02:00 A 03:00 | PASION DEPORTIVA (REPETICION) |
| 15:00 A 16:00 | PASIÓN DEPORTIVA (REPETICIÓN) | 03:00 A 04:00 | DELICIAS EN LA COCINA (REPETICION) |
| 16:00 A 19:00 | TARDE LIBRE | 04:00 A 05:00 | CAMBALACHE (REPETICION) |
| 19:00 A 20:50 | LA TARDE DEL TUKA | 05:00 A 06:00 | IDOLOS DEL DEPORTE (REPETICION) |
| 21:00 A 21:45 | NOTICIAS CENTRALES PINGÜINO MULTIMEDIA | 06:00 A 07:00 | ESPACIO PUBLICITARIO |

EL PINGÜINO RADIO

95.3 FM RADIO 590 AM RADIO

| | |
|-------|---|
| 07:00 | NOTICIAS AM |
| 09:00 | LA MAÑANA ENTRETENIDA DE PINGUINO RADIO |
| 13:00 | NOTICIAS AL MEDIO DÍA |
| 16:00 | TODO NOTICIAS |
| 19:00 | LA TUKA TARDE |
| 21:00 | NOTICIAS CENTRALES |

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ 

TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 AVENIDA ESPAÑA 959

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM

TOP NIGHT
EL PINGÜINO

AVENIDA ESPAÑA 959
612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

CON RESULTADOS
ECONÓMICOS
EFFECTIVOS

▶ Av. España 959
▶ Fono: 612 292900

ESCORTS VIP
DE LA PATAGONIA

ENCUENTRA TU PLACER PATAGÓNICO ÚNICO Y INOLVIDABLE EN NUESTRA WEB

¡VISITANOS!
WWW.PLACERPATAGONICO.CL

SERVICIOS SEXUALES EN PLACER PATAGÓNICO, ALGO INOLVIDABLE

LOLITA
TRANS ULTRA FEMENINA,
CHILENA, MUY SIMPÁTICA,
ACTIVA Y PASIVA, POCOS
DÍAS EN LA CIUDAD.
+56949128311.
(12-17)

SE ARRIENDAN
HABITACIONES EN
SECTOR DE BARRIO PRAT,
PARA TRANS Y CHICAS
EXTRANJERAS. LUGAR
RENOVADO Y ACOGEDOR.
953412887
(26-31)

AGENCIA VIDAL
950825813.
(14-19)

NINA (26-31)
ATENCIÓN A MAYORES,
RICOS BESOS DE PIES
A CABEZA, MUCHOS
CARIÑITOS, LUGAR
PROPIO. 950362515.

ROSY (14-19)
PARAGUAYA JOVEN.
984935781.

PROMOCIONES
TODO EL DÍA DESDE 10
MIL. 958331443. (06-09)

SEXMAGALLANES.CL
SEÑORITAS SCORT
(09 JULIO)

MASAJE (23 JUN)
SIN APUROS
+56936359818.

BUENA NATY
\$15 MIL (14-17)
+569971207494.

MASAJES (06-09)
CON FINAL FELIZ RICOS
MASAJES RELAJANTES.
950362515.

KATY
PARAGUAYA 15 EL
MOMENTO 25 LA MEDIA
CARIÑOSA CON JUGUETES
PARA MASAJE.
936779781 (20-25)

ALEJANDRA
SEXY TRANS,
APRETADITA, DISCRETA.
949128311.
(12-17)

CASADA
INFIEL \$15- \$20
+56971207494
(14-17)

ELISA
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS CARICIAS POSES
Y MÁS, SIN APUROS,
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA. 950362515.
(06-09)

CHILENA
ARDIENTE, VOLUPTUOSA,
103-75-104 CABAÑA
CENTRO, ME ENCANTA
BESAR, CARIÑOSA,
SIN APUROS, LUGAR
DISCRETO. 940384680.
(12-17)

CARIBEÑA
CARIÑOSA APASIONADA
+56973415069.
(23 JUN)

RECIÉN LLEGADA,
PROMO 10.000.
996693523.
(15-18)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. (06-09)
950829469.

GORDITA
ARDIENTE BESADORA
+56928126953.
(23 JUN)

RECIÉN SEPARADA
940996483.
(28-18 JUN)

MORENA
ARDIENTE Y CARIÑOSA,
DE BUENA PRESENCIA.
995618015
(15-18)

NATACHA (06-09)
ME GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO, LUGAR PROPIO.
958331443.

MORENA
POTONA SEXY
+56986078818.
(23 JUN)

ESTRELLA
TRANS PARAGUAYITA
+56956558425
(25-30)

CARIBEÑA
RICA Y APRETADITA
DE BUENA PRESENCIA,
HAGO COSITA RICA.
983503448.
(15-18)

NATALIA (06-09)
GUACHITA RICA,
COMPLACIENTE, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
965344376.

▶ Av. España 959
▶ Clasificados

SAMIRA
TRANS INTERNACIONAL
+56986164574
(25-30)

▶ www.elpingino.com
▶ Fono: 612 292900